

**Incidencia de la política pública sobre el desarrollo rural en las mujeres rurales,
afrodescendientes cabezas de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño en el año
2021**

Delsy del Carmen Martínez Vidal

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

Septiembre 2023

**Incidencia de la política pública sobre el desarrollo rural en las mujeres rurales,
afrodescendientes cabezas de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño en el año
2021**

Delsy del Carmen Martínez Vidal

Director Trabajo de Grado

Álvaro Cano A., PhD & Post

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

Septiembre 2023

Nombre Director de Trabajo de Grado

Jurado

Jurado

2023

Dedicatoria

A todas las mujeres afrodescendientes, cabeza de hogar de la vereda de Candelillas que participaron en este proyecto de investigación y que aún siguen construyendo sus sueños para la vida.

Agradecimientos

Doy gracias a mi Dios por haberme dado la vida, a mi esposo por su comprensión, colaboración, apoyo y paciencia en los momentos difíciles, cuando el tiempo y el trabajo me absorbió totalmente en la escritura de esta tesis, dejando a un lado mi valiosa familia, siempre estuvo ahí, a mi hija, mi gran tesoro, mi fortaleza, con múltiples ocupaciones, dispuesta a colaborar en todo, a mis padres, hermanos, a mi profesor y director, Doctor Álvaro Cano, por su gran apoyo, un ser excepcional siempre listo a guiarme dentro de los principios éticos y profesionales para seguir adelante.

Resumen

El presente trabajo de grado es un estudio en el que se indagó la incidencia de la política pública de desarrollo rural, Ley 1152 de 2007, principalmente en los aspectos ocupacionales y educativos, en las mujeres rurales, afrodescendientes, cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño.

El análisis se realizó a partir de escuchar las voces de éstas mujeres en un conversatorio, donde narran sus experiencias sobre las dimensiones ocupacionales y educativas en lo que respecta a la implementación e impacto de la política pública en sus casos particulares. Se hizo una entrevista a 6 mujeres rurales afrodescendientes, de las 21 que conforman el grupo focal de esta investigación, esta selección se da, como consecuencia de un consenso, entre la investigadora y las participantes, al escoger una muestra estructural de las mujeres que representan los distintos perfiles de la población de referencia, al ser sujetos típicos. Además, que son mujeres que desarrollan un trabajo colectivo ganando espacios de participación en todos los contextos políticos, territoriales, educativos y sociales. En este espacio ellas narraron sus historias de vida, bajo su responsabilidad y autonomía propia, firmando un consentimiento informado que sirvió como soporte para la elaboración del trabajo de investigación.

En las entrevistas se abordaron aspectos complementarios para triangular y otorgarle credibilidad y rigor a la investigación con enfoque cualitativo etnográfico. Los hallazgos y conclusiones de este trabajo dan un aporte, para formular recomendaciones focalizadas para la selección de proyectos y programas pertinentes derivados de las políticas públicas sobre el desarrollo rural, para mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, afrodescendiente cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño, en el año 2021.

Palabras clave: Política pública, mujer afrodescendiente, mujer rural, territorio, mujer cabeza de hogar.

Abstract

The present paper is a study that researched the impact of public policy on rural development, Law 1152 of 2007, mainly in the occupational and educational aspects, on rural women, Afro-descendants, head of household of the village of Candelillas, Tumaco, Nariño, at 2021.

The analysis will be based on listening to the voices of these women in a conversation, where they tell their experiences on the occupational and educational dimensions of public policy. There will be an interview with 6 rural women of African descent, of the 21 that make up the focus group of this research, this selection is given as a result of a consensus between the researcher and the participants, when choosing a structural sample of women representing the different profiles of the reference population, being typical subjects. In addition, they are women who carry out collective work gaining spaces for participation in all political, territorial, educational and social contexts. In this space they will narrate their life stories, under their own responsibility and autonomy, signing an informed consent that serves as a support for the elaboration of the research work.

The findings and conclusions of this work will be a contribution to formulate targeted recommendations for the selection of relevant projects and programs derived from public policies on rural development, as a contribution to improving the quality of life of rural women, Afro-descendant Head of home of Candelillas village, Tumaco, Nariño, in 2021.

Keywords: Public policy, Afro-descendant women, rural women, territory, female heads of households.

Tabla de Contenido

Introducción	13
Planteamiento del Problema	17
Justificación	19
Objetivos	20
Objetivo General	20
Objetivos Específicos	20
Marco Conceptual y Teórico	21
Desarrollo Rural	21
Política Pública para el Desarrollo Rural con Enfoque de Género	25
Educación	28
La economía familiar y lo comunitario	29
Generación de empleo	30
Enfoque Ético: Mujer Rural	31
Mujer Rural Afrodescendiente	33
Territorio	35
Metodología	40
Población	40
Área de Estudio	41
Tipo de Estudio	41
Tipo Diseño	43
Métodos de Recolección de la Información	43
Procedimiento para la Recolección de Información	44

	10
Plan de Tabulación y Análisis de la Información	44
Resultados	48
Análisis y Discusión de Resultados	55
Conclusiones	58
Síntesis del Proceso de Investigación	58
Resultados de la Investigación y Cumplimiento de los Objetivos	60
Recomendaciones con base en lecciones aprendidas aportadas por la investigación	73
Referencias Bibliográficas	75
Apéndices	84

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Comunidad de Candelillas</i>	45
Tabla 2 <i>Tabulación y análisis</i>	49

Lista de Apéndice

Apéndice A <i>Fotografías capacitación</i>	85
Apéndice B <i>Fotografías entrevistas</i>	86
Apéndice C <i>Entrevistas</i>	87
Apéndice D <i>Consentimientos informados</i>	88
Apéndice E <i>Fotografía, revisión plan desarrollo administración municipal de Tumaco</i>	89

Introducción

El proceso de globalización y la apertura de mercados impulsada por el capitalismo, Colombia adopta el modelo económico neoliberal, lo cual lleva al país a enfocar sus políticas a un proceso de industrialización, de manera que el Estado empieza a dejar de lado las políticas agrarias, agrícolas y rurales, creando condiciones desfavorables para los territorios campesinos (Ortega, Puello y Valencia, 2004; Roa y Forero, 2012; López et al., 2021).

Al no contar con las mismas características y condiciones de países desarrollados, el modelo neoliberal empieza a deteriorar el desarrollo económico y social no solo en Colombia, sino en los demás países de Latinoamérica que adoptaron este modelo, como lo señala Stiglitz (2003) “se destruía más puestos de trabajo que los que se creaban” (p. 252). El campo empieza a tener una exclusión productiva, deteriorando las condiciones de vida de la población rural, los niveles de pobreza aumentan y el acceso a servicios es limitado y en algunos casos nulo.

Bajo ese contexto surge una corriente crítica al modelo neoliberal por parte del neoestructuralismo que da como resultado una nueva línea de pensamiento catalogada como Nueva Ruralidad, la cual fue impulsada por diferentes instituciones como la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA) (Monterroso y Zizumbo, 2008; Ortega, Puello y Valencia, 2014), lo que llevó a que se estableciera en Latinoamérica. El autor Quijano. (2014, p.12), “la formación del mundo colonial del capitalismo se caracterizó, entre otras cosas, por un doble movimiento de colonización”, dando una mirada hacia el enfoque de la nueva ruralidad, donde el campo al ser un factor clave en el desarrollo de las zonas urbanas, debe contar con unos niveles mínimos de desarrollo y

bienestar, y para ello se debe atender las necesidades que tienen estos territorios y sus habitantes, lo que lleva a los Estados a formular políticas públicas con un enfoque rural.

Las políticas de desarrollo rural, buscan generar un crecimiento económico sostenible y mejorar la calidad de vida de las comunidades, dándole una nueva mirada a este tipo de territorios. En Colombia se da paso a una reforma agraria para promover una agricultura estratégica, por medio de una distribución equitativa de terrenos, asistencia técnica y créditos (Ley 160 de 1994), pero el aprovechamiento de zonas productivas solo era una parte de la solución.

Junto a la reforma agraria, se requieren medidas que le hicieran frente a la pobreza y a la carencia de calidad de vida de los habitantes, por lo que surgen programas sociales, subsidios y acompañamiento gubernamental para el pequeño campesino. Pero a pesar de que se impulsaba un desarrollo rural para cada uno de los pobladores de éstas zonas, aún persiste, a gran escala, la invisibilización de un grupo poblacional central, las mujeres.

La mujer rural no solo desempeña trabajo agrícola, también ejerce tareas domésticas y de cuidado, labores que resultan ser invisibles para las estadísticas y que no son remuneradas, ni valoradas. Dentro de los territorios rurales, la inequidad entre géneros seguía siendo un factor que no permitía un desarrollo integral de la sociedad y de las comunidades. El abandono estatal a las mujeres y más a las mujeres cabeza de familia llevó a que se mantuvieran los niveles de pobreza (Rodríguez, 2015).

Ser mujer, ser campesina, ser madre soltera y ser afro o indígena, era ser no reconocida. Ante la necesidad de una política de desarrollo rural con enfoque de género que atendiera las necesidades de las mujeres rurales, surgen la Ley 731 de 2002 y la Ley 1152 de 2007, las cuales buscan promover el acceso y garantía de derechos de las mujeres en el campo colombiano.

Bajo este contexto es pertinente examinar si las políticas públicas que implementa y desarrolla el gobierno con un enfoque rural y de género han tenido incidencia en las mujeres rurales afrodescendientes de Candelillas, además que la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, va en torno a línea de investigación en estudios políticos, gobierno y relaciones internacionales y uno de los objetivos de la línea de investigación del presente trabajo busca “profundizar el conocimiento de la administración y gestión pública aplicada al ámbito territorial y en la participación ciudadana enmarcada por el estudio y la aplicación de los modelos de Gobernanza y gestión en red” (Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas, 2020, p. 22), a través del análisis de la política pública de desarrollo rural en Colombia, integrando el enfoque de género con una participación dentro de la comunidad orientado al espacio epistemológico que ofrece la maestría conllevó a evaluar los procesos históricos y políticos que viven las mujeres afrodescendientes de la vereda de Candelillas. Si bien es cierto en Colombia la lógica epistemológica del sur, está basada en procesos exitosos de países desarrollados con la continuidad del modernismo.

La implementación de ésta lógica resulta en la improvisación con el pueblo y las comunidades rurales, donde un gobierno local como la Gobernación de Nariño y la Alcaldía Distrital de Tumaco, realizan la aplicabilidad de leyes al pie de la norma, más no proveen las herramientas con enfoque diferencial para que éstas mujeres puedan alcanzar el derecho a la igualdad, la sustentabilidad y bienestar en las comunidades afrodescendientes siendo auto sostenibles y puedan trabajar comunitariamente, no desconociendo la realidad que ellas viven en el territorio de Candelillas, Tumaco Nariño y “lo que hoy se reconoce es el dilema básico de la ciencia moderna, su rigor aumenta en porción directa de la arbitrariedad”. (de Sousa, 2009, p. 47). Una epistemología del sur. Las administraciones gubernamentales siguen manteniendo el

poder sobre estas comunidades afrodescendientes, según el autor. (Quijano, 2014) “Ese patrón de clasificación social ha sido largamente duradero” (p. 19), aún sigue teniendo efectos negativos en las comunidades afrodescendientes de Colombia, especialmente en la costa pacífica nariñense, tanto así que muestran procesos administrativos exitosos al nivel central, sin ahondar en el sufrimiento de la población campesina, que en muchos casos son utilizados y engañados para lograr los propósitos de grandes maquinarias políticas de quienes ejercen el control en el departamento de Nariño y el municipio de Tumaco, juntamente con el narcotráfico.

Planteamiento del Problema

La mujer rural se reconoce como una figura importante para el territorio y su núcleo familiar (García, 2004), pero en su contexto social han sido sometidas y obligadas a realizar tareas de manera forzosas, sin tener conocimiento en la realización de aquellos oficios en los que no habían trabajado antes. Esta situación les permitió fortalecer sus capacidades organizativas, el empoderamiento y el liderazgo dentro de las comunidades a las que representan, así mismo, ejercer correctamente la responsabilidad dentro su núcleo familiar como cabeza de hogar por la pérdida de sus compañeros permanentes a causa del conflicto armado.

Sin embargo, la mujer rural afrodescendiente en Colombia, sigue siendo invisibilizada porque aún no existe una política pública integral para la mujer rural, que supla las necesidades y las características en la mitigación y prevención a la explotación laboral que son sometidas en los territorios por la falta de oportunidades ocupacionales, educativas e inclusión en programas específicos.

Si bien existe el Decreto 2145 de 2017, que rige la Adopción del Plan de Revisión, Evaluación y Seguimiento de los programas y leyes que favorecen a las mujeres rurales, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 34 de la Ley 731 de 2002, preparado por la Consejería para la Equidad de la Mujer con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en la práctica y en el contexto social territorial, aún se presenta la generación de brechas y vacíos en la vigilancia e implementación de los programas a favor de la mujer rural en la realidad. Lo anterior sumado a la falta de aplicabilidad específica en la posibilidad en la práctica de acceder a las ayudas ofertadas por el gobierno nacional, aun sabiendo, que la Política Pública de Desarrollo Rural, fue creada inicialmente para mejorar las condiciones de vida de estos campesinos y mujeres que viven en extrema pobreza en el sector rural.

Además, de las anteriores dificultades, las mujeres rurales también deben enfrentarse a factores como el conflicto social de interés político y económico en la región, bajo ese contexto se da origen al siguiente interrogante: ¿Cómo incide la política pública en el desarrollo rural en temas de educación y la generación de empleo en las mujeres rurales afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas de Tumaco Nariño?

Justificación

la presente investigación, está fundamentada sobre la incidencia de la política pública de desarrollo rural, en base a la Ley 1152 de 2007, la cual establece medidas para la eficiencia e impacto general de dicha política, aplicada hacia las mujeres rurales, afrodescendientes, cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño. En los aspectos ocupacionales, educativos y beneficios que reciben en la inclusión específica de programas de ayudas ofertados por el gobierno nacional.

El resultado del análisis de esta investigación permitió reconocer el impacto que tienen los programas de gobierno en las mujeres rurales afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, con la política desarrollo rural, y su priorización en la inclusión de sus programas. Lo que permitió formular recomendaciones focalizadas para la implementación de nuevos proyectos y programas derivados de las políticas públicas de desarrollo rural para el mejoramiento en la calidad de vida de las mujeres rurales, afrodescendientes cabezas de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño.

Además, contribuir como interés formativo en el desarrollo de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la UNAD, permitiendo construir nuevos conocimientos sobre el territorio, el contexto social y la vida de las mujeres afrodescendientes cabezas de hogar en una región que ha sido golpeada por la violencia sin el apoyo directo de los organismos estatales.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia de la política pública con enfoque de desarrollo rural en temas de educación y la generación de empleo en las mujeres rurales afrodescendiente cabeza de hogar de la Vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño.

Objetivos Específicos

Reconocer los aspectos de la política pública de desarrollo rural que se están implementando para las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas.

Identificar las actividades o proyectos de apoyo a las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, en el marco de la política pública desarrollo rural.

Analizar los efectos de las actividades, proyectos de ayuda a las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas.

Marco Conceptual y Teórico

Para el desarrollo del marco teórico, se contemplaron tres variables de estudio, las cuales son: Desarrollo rural, identidad étnica y territorio. La selección de estas categorías se realizó por medio de una revisión bibliográfica del tema, en donde se seleccionaron los conceptos sustantivos que permitieron llevar a cabo un análisis del problema de investigación y responder los objetivos del presente trabajo a nivel conceptual (Sautu et al., 2005; Ramos, 2018).

Estas categorías al estar relacionadas con el objeto de estudio precisan los referentes teóricos que contribuyen al análisis de la incidencia que tiene la política pública de desarrollo rural en temas de educación y la generación de empleo en las mujeres rurales afrodescendiente cabeza de hogar, en el territorio de Candelillas, Tumaco, Nariño.

Desarrollo Rural

Para el Estado, es imperativa la creación de políticas públicas que le apuesten a un desarrollo integral, es por ello, por lo que territorios como las zonas rurales deben contar con políticas puntuales que busquen socavar las situaciones de pobreza y vulnerabilidad que tienen a darse en estos lugares, dejando de lado la mira centralista que desarrolla el Estado colombiano. Cada zona sea urbana o rural tiene características y problemas específicos, por lo que es necesario no solo tener una política de desarrollo nacional sino también programas que tengan un enfoque rural.

El establecimiento de políticas con enfoque rural en Colombia, se dio principalmente por las luchas agrarias de siglo XX que buscaban una conectividad entre el desarrollo económico del país y el desarrollo rural (López et al., 2021). El descuido del Estado y la represión ejercida por los latifundistas, impulsaron la creación de las primeras organizaciones campesinas entre 1917 y 1918, las cuales se manifestaron por un aumento de salario y una mejora en sus condiciones de

trabajo y de vida, además de una accesibilidad a las tierras, lo que llevo a diferentes situaciones de conflicto y a la formación de grupos armados campesinos, que más adelante sería el inicio de las guerrillas (Gilhodes, 1974).

“Desde finales de los setenta hasta principios de los noventa, se introducen políticas de ajuste estructural, que suponen la desregulación de los mercados, las privatizaciones y la apertura del comercio exterior” (Bandeira, Atance y Sumpsi, 2004, p. 119), en toda América Latina. En Colombia se pretendía iniciar un proceso de tecnificación y producción en el campo con la reforma agraria de 1961 (Ley 135 de 1961), pero los efectos de este nuevo modelo agrícola llevo a la intensificación de problemas sociales, al haber un abandono en la intervención estatal en la ejecución de esta reforma, como lo señala López et al., (2021) “mediante la Ley 135 de 1961 se generó bajo un esquema de intervencionismo estatal”, lo que fracturó el desarrollo rural.

“La discrecionalidad, discontinuidad y dispersión de las políticas públicas, la falta de una estrategia clara y consensuada, y la falta de una arquitectura institucional que facilite la coordinación y articulación de programas” (Bandeira, Atance y Sumpsi, 2004, p. 123). Llevó al establecimiento de un nuevo enfoque de desarrollo rural.

Según los autores, Trivelli, Escobal y Revesz (2009) el desarrollo rural “tiene como objetivo aumentar la cantidad y calidad de los activos de las personas, mediante capacitación, apoyar a las organizaciones para lograr un mayor nivel de ingresos” (p. 95). Lo que lleva a que se genere una interacción entre el gobierno y las comunidades.

Las zonas rurales desde una perspectiva económica le ofrecen al Estado una unidad de inversión, la cual aprovecha a través del uso de la tierra, pero este factor de trabajo es el mismo que genera desaliento a los campesinos al no tener un acceso a tierras, y que su tenencia se concentre en manos de grandes hacendados (López et al., 2021). Bajo ese contexto y con un

nuevo enfoque de desarrollo rural, el Estado inicia la implementación del Sistema Nacional de Reforma agraria y Desarrollo Rural Campesino bajo la Ley 160 de 1994, con esta reforma se buscaba “reconstruir la estructura social agraria y dotar de tierras a campesinos, indígenas, negros y afrodescendientes, desplazados y habitantes de Zonas de Reserva Campesina” (Vargas et al., 2016, p.33), pero en vez de ello la tenencia de la tierra aumento, lo que afecto el desarrollo rural (García, 2015; Vargas et al., 2016).

Hoy en día la economía rural sigue teniendo grandes problemas, las actividades agropecuarias son estigmatizadas, la apertura económica bajo un modelo neoliberal enfocado al sector industrial llevo a un descuido de este sector, y los índices de pobreza y desigualdad aumentan.

En la adaptación de un modelo económico neoliberal Colombia, tomó como guía las políticas de países desarrollados, principalmente de Estados Unidos, sin percatarse que eran países que contaban con una agenda diferente, afectando de manera crítica su desarrollo económico al dejar un sector tan importante como el rural en el abandono. Como lo planteaba Stiglitz (2003) “las políticas latinoamericanas se centraban en abrir sus mercados a las importaciones en lugar de promover las exportaciones y con demasiada frecuencia se destruía más puestos de trabajo que los que se creaban” (p. 252). Un enfoque a las políticas de gestión de mercados “no pueden dar una respuesta satisfactoria a la agricultura y al mundo rural” (Bandeira, Atance y Sumpsi, 2004, p. 126).

Este llamado de atención a las políticas de desarrollo en Colombia, también lo realizan Corrales y Forero (2012) “La aplicación del modelo neoliberal en el país lejos de modificar positivamente las condiciones desfavorables en que se desarrolla la economía campesina para potencializar sus posibilidades de crecimiento y fortalecer la sociedad rural, multiplica los

obstáculos para su desarrollo” (p. 56), lo que lleva a que la población que habita dentro de estos territorios se vea afectada, como es el caso de las mujeres afrodescendientes, que tienen una vida marcada por las circunstancias de este contexto social.

Las repercusiones que genera la falta de interés y empatía del gobierno hacia las zonas rurales dejan afectaciones sociales económicas y políticas en las comunidades. Si el desarrollo rural es entendido como “un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural, de cada individuo integrado en ella” (Valcárcel-Resalt, 1995, p. 403), se debería velar por cada una de las comunidades y personas que pertenecen a este territorio.

Y si las políticas públicas con enfoque rural son “un proceso de mejora del bienestar de la población rural y de la contribución que el área rural hace de forma al bienestar de la población, ya sea urbana o rural, basándose en sus recursos naturales” (Ceña, 1993, p. 91). En Colombia no se ha logrado el propósito. A pesar que las grandes ciudades son beneficiarias de los productos provenientes del sector rural campesino, necesitan para la siembra de productos provenientes de las grandes fábricas ubicadas en las principales ciudades, no hay una relación de carácter retributivo, el sector urbano ante el Estado prima en importancia.

Por otro lado, es pertinente reconocer que dentro del sector rural se debe fomentar la agricultura y el bienestar social, por lo que las políticas públicas no se deberían limitar a las actividades agrícolas y pecuarias, para este sector se debería pensar en programas que mejoren la calidad y condiciones de vida de sus habitantes dentro del contexto rural; los programas de ayuda por parte del gobierno se consideran como una herramienta de gran potencial para impulsar los procesos de desarrollo (Fernández, Reyes y Álvarez, 2021) . Lo importante es que estos programas favorezcan a los más necesitados, y no terminen en manos de aquellas personas

que ya tienen un nivel de bienestar, quitándole la oportunidad a quienes de verdad requieren y necesitan ayuda. Además, que debe haber integración entre la población rural e instituciones públicas para una ejecución exitosa de programas sociales.

En vía de lograr un bienestar económico y social, Restrepo y Bernal (2014) indican que se debe llegar a un desarrollo rural con enfoque territorial. Sepúlveda, Echeverri y Rodríguez (2005), lo describen como un enfoque integrado:

De espacios, agentes, mercados y políticas públicas de intervención. Busca la integración de los territorios rurales a su interior y con el resto de la economía nacional, su revitalización y reestructuración progresiva, y la adopción de nuevas funciones y demandas (p.1).

Teniendo en cuenta lo anterior, permitirá la construcción de espacios de participación y cooperación entre el Estado y las comunidades. En términos generales el sector rural no debe ser visto únicamente como el sostén de las grandes ciudades en temas de producción alimentaria, se deben “crear espacios de intercambio de conocimientos, de diagnósticos compartidos, propuestas de soluciones y trabajo cooperado que involucren a instituciones” (Parra, 2009, p. 49) del gobierno, a campesinos y pobladores urbanos, a comunidades organizadas, entre otros.

El gobierno debe aprovechar las diferentes fortalezas y habilidades adquiridas empíricamente por los habitantes de estas zonas, para apoyar e impulsar el crecimiento, desarrollo y mejora de calidad de vida, por medio de programas que busquen socavar las condiciones de pobreza y miseria.

Política Pública para el Desarrollo Rural con Enfoque de Género

Con la Ley 160 de 1994, se ejecutó la reforma agraria y desarrollo rural campesino, buscando resolver uno de los principales temas que afectaba el desarrollo de las unidades de producción campesina y era la tenencia de la tierra. Esta ley quería una distribución equitativa

de las tierras, teniendo en cuenta a los pequeños productores rurales, se estipulaba que “la población campesina sería beneficiaria de la Política Pública mediante los mecanismos de negociación voluntaria de la tierra con los propietarios” (p. 16).

Pero al momento de su implementación, esta política pública no lleva a un desarrollo rural, como lo señala De los Ríos (2011) fue un mecanismo que al final terminó de afectar la estructura agraria, el resultado fue que “la población campesina estuvo prácticamente marginada del acceso a la propiedad rural” (Vargas et al., 2016, p. 48).

Ante ese resultado, y al incrementarse los niveles de pobreza en las zonas rurales, el Estado siguió adoptando medidas para tratar de combatir la pobreza y hacerles frente a las brechas no solo sociales, sino también de género dentro de estos territorios. Bajo esa idea se creó la Ley 731 de 2002, para favorecer a las mujeres rurales en todo el territorio nacional, como lo indica en su objetivo: “la presente ley tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural”. Esta ley dicta normas que favorecen a las mujeres rurales, abarcando aspectos monetarios, crediticios, de protección hacia la mujer rural, entre otros.

En las zonas rurales además de las condiciones de pobreza y bajos índices de calidad de vida, también existe una brecha de género, la mujer se convierte en una víctima de la desigualdad, tal como se expresa en la PMA Política y Estrategia de Género, citada en el Informe del progreso 2011 de ONU Mujeres, “la desigualdad de género es una causa y un efecto importante del hambre y la pobreza: se estima que el 60 por ciento de las personas con hambre crónica son mujeres y niñas” (PMA Política y Estrategia de Género).

El desarrollo rural, busca mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en las zonas rurales, es por ello que dentro de las políticas públicas debe haber un enfoque de género.

Massolo et al. (2005, citado por Rodríguez, 2015) señala:

Que el enfoque de género permite analizar: “a) cómo las diferencias biológicas se convierten en desigualdades sociales, b) cómo estas desigualdades colocan a las mujeres en desventajas respecto a los hombres; c) cómo se construyen desde el nacimiento; d) cómo se sostienen y reproducen mediante una serie de estructuras sociales y mecanismos culturales; y e) cómo y por qué cambian a lo largo del tiempo y los espacios. (p. 402)

Lo que convierte a este enfoque en una herramienta esencial dentro de un contexto de injusticia social, al haber una conexión entre desarrollo y género. Como lo señala Taylor (1999) el desarrollo no solo depende de las políticas económicas de un Estado, se debe crear estrategias de integración dentro de los planes de desarrollo, con el fin de transformar la estructura social que lleva a procesos de inequidad.

Ley 731 de 2002, establece reducir la inequidad rural mediante un enfoque de género, con la inclusión en nuevos programas implementados por el gobierno nacional, visto esto como nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo. Bajo este enfoque se suma la Ley 1133 de 2007, que tiene por objetivo: “apoyar el mejoramiento competitivo de la producción agropecuaria y contribuir a reducir las desigualdades en el campo mediante el uso de diferentes instrumentos”, siendo esta ley un mecanismo de protección contra todo tipo de discriminación de género.

“El enfoque de género ha estado presente en el debate del desarrollo, desde las conferencias internacionales los gobiernos han intentado incorporarlo en sus políticas y programas” (Rodríguez, 2015, p. 407). Pero aun en Colombia con los diferentes planes de desarrollo y políticas públicas con enfoque de género, que establecen una integración de la mujer dentro de los procesos económicos, políticos y sociales, más los instrumentos internacionales

como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), dentro del sector rural hoy en día la discriminación femenina sigue latente.

En las zonas campesinas generalmente las mujeres rurales están limitadas a acceder a procesos de educación superior, en tanto se les asigna la función de criar hijos y desarrollar las actividades del hogar, labores que no son remuneradas y que las alejan del mercado laboral. Por lo que es relevante tomar medidas a nivel educativo, económico y en la generación de empleo.

Educación

Se debe fomentar el acceso a institutos educativos, principalmente para aquellas mujeres rurales que se encuentran ubicadas en zonas dispersas, donde no hay acceso a los programas. Este modelo de aplicabilidad es ejercido por medio de convenios interinstitucionales como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que invita a mujeres cabeza de hogar a empoderarse de otros ejercicios diferentes a los oficios y cuidados de la familia. Sin embargo, aún no hay una identificación exacta de que las mujeres rurales utilicen y se beneficien de estos servicios, cuando es la enseñanza y el conocimiento lo fundamental para el desarrollo personal, comprendiendo diferentes formas de enseñanza.

Según organizaciones sociales y lo reportado por el DANE, uno de los grandes inconvenientes de las mujeres campesinas, está en la falta de acceso a educación. El 35 por ciento no tiene ningún nivel de estudios, el 30 por ciento ha terminado la primaria y los porcentajes continúan reduciéndose, a medida que aumenta el nivel de escolaridad. Solo el 9 por ciento de ellas ha estado en educación secundaria, el 5 por ciento en una educación técnica y el 0.4 por ciento ha logrado llegar a la educación superior. (Ramírez, 2021, párr. 2)

La teoría moderna del conocimiento de Arrow (1962) afirma que el conocimiento, es una mercancía indivisible, producida bajo incertidumbre y adquirida a los precios que su poseedor

establezca. Además, la apropiación de este conocimiento puede efectuarse de varias formas: “aprender haciendo, aprender usando, aprender leyendo” (Martínez, 2004, pp. 195 -228).

De esta teoría se rescata la manera que las mujeres rurales, aprovechan poco los recursos ofertados por programas de capacitación en competencias laborales ofrecidos por los organismos gubernamentales, que también muchas veces son programas que no tienen alcance en varios sectores apartados del territorio Nacional.

La economía familiar y lo comunitario

En la generación de nuevas oportunidades en los núcleos familiares, las mujeres cabeza de hogar que no cuentan con una fuente de ingresos permanente para su sustento, en el sector rural la tarea principal es el cuidado de los hijos y del hogar.

Las más de 5 millones 760 mil mujeres rurales que hay en Colombia desempeñan actividades del hogar y netamente agropecuarias. Son reconocidas por llevar las “riendas del hogar” y se caracterizan por su resiliencia. Un gran porcentaje de ellas, son víctimas de la violencia y el desplazamiento. (Ramírez, 2021, p. 11).

El Ministerio de Agricultura, define la agricultura campesina, familiar y comunitaria como el sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales, y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. A través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario.

En el estudio *Políticas para la Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe caso Colombia* (Universidad de Los Andes, 2007), se considera que la agricultura familiar se caracteriza por la heterogeneidad debida a los tamaños de los predios, la relación con los mercados, formas productivas diversas y la ubicación en diferentes zonas agroecológicas.

Sin embargo, los lineamientos del Ministerio de agricultura no están claros, en cuanto a los requisitos para pertenecer a los programas ofertados para aquellas mujeres que no cuentan con las condiciones mínimas, para acceder a estos beneficios, puesto que requieren muchos documentos que deben cumplir a la hora de presentar sus intenciones a la aplicación de estas convocatorias, filtros que las mujeres jamás cumplirían por sus condiciones de vida como población vulnerable. Finalmente, quedan inhabilitadas para pertenecer a ellos, favoreciendo a los grandes contribuyentes que si pueden cumplir con toda la documentación requerida para estas convocatorias.

Generación de empleo

Es fundamental para el desarrollo del país la generación de empleos, en cuanto al empleo femenino en el sector rural las mujeres rurales cumplen un rol como aporte al crecimiento en la mano de obra calificada para este sector la cual no es muy remunerada ni agradecida por los grandes empleadores dedicados a la comercialización de los productos agropecuarios (FAO, 2011).

Además, al poco acceso en educación se intensifiquen las brechas entre hombres y mujeres en el mercado laboral, “las mujeres campesinas tienen unas tasas de desempleo más altas que las de los hombres” (Ramírez, 2021). Y como lo señala Ruiz (2003, citado por Farch y Pérez, 2004)

La participación de la mujer rural en la fuerza laboral se sitúa muy por debajo de la del hombre rural y de la de la mujer urbana, debido, entre otros factores, a su actividad en el ámbito doméstico. A diferencia de las zonas urbanas, la mujer rural suele ser la única responsable del trabajo doméstico. Esto, añadido al gran número de dependientes en áreas rurales debido a las altas tasas de fertilidad, limita la participación de la mujer en actividades productivas. (p. 146).

Las mujeres rurales y cabeza de hogar hoy están sobre ocupadas debido a que deben cumplir diferentes roles, como lo indica la FAO (2013):

La mujer rural se desempeña: como productora por cuenta propia (agricultura, alimentos, producción no agrícola), trabajadora agrícola (mayoritariamente temporal) y no agrícola (comercio y servicios), y en tareas domésticas y productivas (cuidado de la huerta, del ganado, etc.) no remuneradas, lo que muchas veces resulta “invisible” para las estadísticas. (p. 1).

Las mujeres dedican más del doble de horas a los trabajos de cuidado del hogar, trabajos que no son remunerados. A esto se suma la crianza: “La participación femenina, a mayor número de hijos en el hogar, tiende a decrecer”, La Dirección de la Mujer Rural del Ministerio de Agricultura (2020) indica que, en 2018, el ingreso mensual promedio de las mujeres que trabajan en el agro fue de \$339.000, frente a \$576.000 de los hombres. Es una paradoja que, aunque la participación femenina en el mercado laboral de la ruralidad es menor, la tasa de desempleo sea mayor: 8,9 por ciento frente a 3 por ciento de los hombres.

Pese a lo anterior, las mujeres rurales esperan ver materializados el fruto de su propio esfuerzo y dedicación en el campo de años de trabajo constantemente con la idea de generar nuevos cambios con los pocos recursos que ellos mismos producen, basadas en estas ayudas que el gobierno ofrece por medio de políticas públicas como el desarrollo rural.

Enfoque Ético: Mujer Rural

Aunque la mujer vive en un contexto de marginación y de desigualdad, no todas las mujeres son afectadas de la misma manera, es por ello que en este caso se habló en específico de la mujer que habita en los territorios rurales.

La mujer rural, es un engranaje fundamental en el crecimiento de la economía de un país, en la conformación y en el mantenimiento de los núcleos familiares, además que ejercen un liderazgo social en las diferentes comunidades que representan, siempre pensando

colectivamente desde su mirada asociativa e igualitaria. “Ahora se hace más visible la participación de las mujeres en las actividades productivas y en la toma de decisiones relacionadas con las mismas” (Farch y Pérez, 2004, p. 139). Pero a pesar de haber un reconocimiento hacia la mujer rural, en la actualidad aún hay inequidad de género, desigualdad e injusticia social (El Campesino, 2018).

La Ley 731 de 2002 en su Artículo 1º bajo un enfoque de género “establece mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural”, para mantener una estructura económica y social dentro del campo.

Es así, que el desarrollo rural no solo depende de un aspecto económico, sino que requiere de políticas sociales, como lo es combatir la inequidad de género. Santos (2020), plantea que “las desigualdades machistas muestran como el sistema patriarcal sigue muy presente debido a las influencias de los estereotipos y roles de género en la población rural” (p. 16). Al ejercer labores como las tareas del hogar y el cuidado de otros, la mujer es invisibilizada y discriminada, y aún más si es mujer cabeza de familia, sin tener en cuenta que es la mujer quien ha tenido que ponerse al frente para suplir las necesidades de sus hijos, debido a la ausencia de sus compañeros permanentes.

Las mujeres rurales, cubren todas las necesidades básicas de los hogares y las de sus núcleos familiares, pero estas labores al no ser remuneradas carecen de importancia ante los demás, es una labor que se le asigna por ser mujer, sino que la mujer rural hoy en día está “obsesionada por la excesiva vinculación que todavía tiene con las tareas de la casa. Para algunas es su única ocupación, que suelen compartir con otros trabajos como el de ayuda familiar o el cuidado” (García, 2004, p. 110), idea que se mantenido por tradición.

Y a pesar que en Colombia la Ley 1413 de 2010, dicta las normas para incluir la Economía del Cuidado al Sistema de Cuentas Nacionales, dentro del ámbito rural, sigue siendo labores que no se toman en cuenta, al haber más hombres que mujeres en el medio rural, lo que genera que las áreas rurales están muy masculinizadas, “el paisaje de masculinización contribuye, sin duda, a ocultar la presencia y actividades de las mujeres, generando un medio que fomenta la desvalorización de la mujer como sujeto” (Santos, 2020, p. 19).

Las políticas de desarrollo rural deben empoderar a la mujer rural, para lograr un desarrollo integral en los territorios. La mujer necesita creerse un agente de cambio y para ello Botello-Peñaloza y Guerrero-Rincón (2017) plantea tres dimensiones básicas de empeoramiento: educación, mercado laboral y pobreza; y eso se logra para los autores por “vía legislativa; por ejemplo, evitando que las leyes de propiedad y sucesión discriminen en contra de la mujer” (p. 68). Los programas del gobierno se convierten en una herramienta fundamental para el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las mujeres rurales.

Mujer Rural Afrodescendiente

Hablar de mujer rural afrodescendiente es hacer referencia a las mujeres esclavas y guerreras que fueron sometidas al trabajo forzoso sin remuneración alguna desde la época que se fundó América, llámese afrodescendiente, negro o mulato, y que hoy luchan por su libertad y de seguir siendo invisibilizadas dentro de las políticas nacionales establecidas por el gobierno nacional.

Según Mills (2003), los afrodescendientes reciben solo una visión de víctimas y no de creadores y hacedores de historia. Un poder del negro básicamente físico, pero no intelectual. Una categoría de personas versus sub-personas. La imposición de una homogeneidad blanca, masculina, católica sustentó la generación de una mentalidad e inconsciente colectivo que

imponía su homogeneidad y perspectiva, estableciendo una mentalidad de esclavo en muchos africanos y sus descendientes, marcando una profunda baja autoestima.

De acuerdo con los diversos contextos sociales se analiza que las mujeres afrodescendientes “han sido excluidas históricamente a partir de por lo menos las siguientes variables: por ser mujeres, por ser afrodescendientes, por pertenecer a los sectores marginales de la sociedad, por diferencia de edad, por su estado civil y hasta por sus tendencias sexuales” (Grajales, 2005, p. 2) Lo que ha llevado a que sean olvidadas por las comunidades y por el Estado.

Por otra parte, la Fundación Plan (2021) admite que en estudios realizados en tema de igualdad de género en las comunidades afrodescendientes, se aplica el modelo del patriarcado donde el orden social genérico de poder basado en un modo de discriminación machista, se asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre las mujeres, constituyendo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de todos los hombres sobre las mujeres -sistema sociocultural que perpetua las desigualdades en prejuicios de las mujeres y determinados hombres no responden a sus designios (Largade, 1996).

De acuerdo con Fundación Plan (2021) la discriminación es tradicional en sectores de la costa pacífica nariñense, violando todos los derechos fundamentales de la Mujeres en término de expresión y equidad, este contexto social es visto de manera normal y tradicional dentro de su plena autonomía y el ejercicio administrativos colectivos culturales, dentro de los territorios donde se encuentran ubicados.

Las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, tienen una connotación de mujer aguerrida que identifica a las mujeres afrodescendientes de Colombia a raíz del alto nivel de violencia de género, trabajo forzoso e ilegal, exceso de trabajo por cumplir

funciones externas fuera del hogar, al sometimiento del machismo y a la explotación social por grupos al margen de la ley, quienes han sido sometidas por varios años en el territorio.

Todas las dificultades que presentan las mujeres de la vereda de Candelillas, han permitido que crezcan y fortalezcan su rol en el contexto rural, empoderándose de sus capacidades femeninas, ejerciendo un liderazgo social, asumiendo funciones territoriales a las que juegan un papel importante dentro de las comunidades a causa de la ausencia de sus compañeros o esposos permanentes que ya no están porque, la violencia un día les arrebató su vida. Históricamente las mujeres afrodescendientes, se han caracterizado por organizarse en comunidades “formalmente desde comienzos de la década de los años ochenta, con el propósito de construir espacios que convoquen y aglutinen pequeños grupos con el propósito de ofrecerles apoyo, respaldo social y mejorar sus condiciones de vida” (Lozano, 1996, citado por Grajales, 2005, p. 8)

Hoy estas mujeres afro lideresas sociales, luchan en sus territorios por mantener viva la cultura y arraigos territoriales que aún se conservan el de la vereda de Candelillas en el uso y costumbres ancestrales, herencias adquiridas de sus abuelos, quienes se dedicaban a la curandería, matronas, ritos y bailes originarios del pacífico colombiano.

Territorio

El territorio es entendido “como la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales” (Bailly, Ferras et al., 1995, p. 606 citado por Mazureck, 2018, p. 39). En Colombia la propiedad del territorio ha sido una de las principales problemáticas sociales, la tenencia de la tierra, fue uno de los factores por los que surgieron los grupos guerrilleros, al ser campesinos

armados que luchaban en contra de los grandes latifundistas (Gilhodes, 1974), quienes tenían los medios para la compra de terrenos. Como lo señala Gómez (2011)

La compra de estas tierras ha fortalecido el latifundio y ha llevado a la emigración forzada de campesinos pobres y sin tierra a los centros urbanos, situación que se constituye en una contrarreforma agraria armada, estas zonas son manejadas de la misma forma como lo manejaron en los feudos europeos. (p. 68).

Por ello el Estado colombiano, ha ejecutado diferentes reformas agrarias (Ley 135 de 1961 y Ley 160 de 1994) para regular la tenencia de la tierra y que los pequeños campesinos pudieran acceder a unidades productivas. Los objetivos principales de la Ley 160 de 1994, por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino eran (Gómez, 2011):

- a) Apoyar con subsidios a los campesinos para que accedan a la propiedad.
- b) Descentralizar hacia los municipios y comunidades los procesos de reforma agraria.
- c) Capacitar y preparar a los campesinos para que hagan uso adecuado de las tierras.
- d) Regular el manejo de los resguardos indígenas.
- e) Propiciar la intervención directa del estado en la compra y para definir políticas para adjudicación de baldíos y colonización.
- f) Titular tierras en unidades productivas familiares.
- g) Regularizar al acceso a la propiedad rural por parte de las comunidades negras. (p. 69).

Pero aún el problema de la tenencia de la tierra sigue sin resolver (García, 2015; Vargas et al., 2016) a pesar de los diferentes instrumentos legales de los que se han hecho uso para su regulación, los objetivos de las reformas han quedado sin cumplir. Por otro lado, el territorio de las comunidades afro también se ha visto afectadas por la tenencia de tierras, por lo que su propiedad ha sido regulada por diferentes instrumentos legales.

Es pertinente tener en cuenta que la Constitución Política de Colombia de 1991, reconoce que las tierras comunales de grupos (artículo 63). Lo que llevo al Estado al reglamentar los terrenos de las comunidades afrodescendientes con la Ley 170 del 1993:

Reconoce el derecho a la propiedad colectiva a las comunidades negras que ocupan tierras baldías en zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, a fin de garantizar que dichas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana. (Vargas et al., 2016, p. 42).

En otras palabras, esta ley reguló la tenencia de tierras para las comunidades afrodescendientes. Sin embargo, en muchas regiones y territorios los pueblos afro, no están organizados colectivamente, perdiendo su identidad cultural. Según Cardona (2017), los pueblos afro en el Bajo Cauca antioqueño, fueron organizados para establecer las organizaciones como pueblos afro haciendo uso de las metodologías participativas. Además, que con Ley 170 del 1993 y la Ley 160 de 1994, hubo un sesgo y una priorización de los territorios afro, al no reconocer las comunidades en otras zonas del país (Vargas et al., 2016).

Por otro lado, otros autores que han desarrollado un trabajo significativo de la mano con estos territorios ancestrales. La constitución ecológica según Maya (2002), se puede constituir como un bien común, el cual se debe cuidar y proteger su contexto natural, así se tendrá una diversidad étnico natural, logrando el bienestar de la naturaleza. Lo que ha llevado que las comunidades afro defiendan sus territorios históricamente.

Pero estos territorios se han visto afectados por el conflicto armado, el cual fue la disputa entre diferentes milicias urbanas y grupos armados, afectando zonas como Tumaco. Si bien la guerrilla de las FARC, ingresa al departamento de Nariño desde los años ochenta, sólo a partir del año 1999, es cuando la Columna Móvil Daniel Aldana y la Mariscal Sucre ingresan a Tumaco (Verdad Abierta, 2016). En paralelo a esta época, y debido a que los departamentos de

Meta, Caquetá y Putumayo, fueron priorizados como objetivos militares del Gobierno, los cultivos de coca se empezaron a desplazar hacia Nariño, siendo Tumaco un gran foco de atención por su salida al mar, como vía estratégica para el narcotráfico. En este sentido, no sólo los cultivos ilícitos se desplazaron, sino que las mismas guerrillas “se replegaron lentamente desde los municipios del centro del país hacia aquellos de la periferia, en busca de zonas de refugio” (Fundación Ideas para la Paz, 2014) (Bitácora y Territorio, 2017, p. 56)

Situación que afecta por ser una vereda limitante y estar dentro de un triángulo veredal que sirve de espacios Territoriales de Capacitación y reincorporación – ETCR, para los antiguos grupos de la Guerrilla de la FARC, además, limita con la frontera del Ecuador, situación que le permite así, ser atractivo para ejercer cualquier tipo de actos ilícitos. Cuenta con una diversificación de flora y fauna, goza de amplia diversidad étnica territorial cultural, comprendidas en pueblos afrodescendientes por los diferentes consejos comunitarios que tienen asentamiento en casi todas las veredas y sus alrededores.

En este contexto social el narcotráfico, desarrolla sus acciones delictivas por más de 3 décadas, lo que generó que diferentes campesinos se integraran por medio de la plantación de cultivos ilícitos, por estar dentro de un territorio rico y fértil para la producción del mal llamado oro blanco y estar dentro de uno de los municipios más productores de cocaína en Colombia, situación que encarece el costo de vida de sus habitantes, y al no tener suficientes ofertas de empleo, los campesinos deciden hacer parte. Trabajo que es visto de manera cultural por los jóvenes del territorio y quienes han crecido dentro de este contexto social, por lo que se convierte en una oportunidad de conseguir el dinero fácil y rápido.

Con este contexto ha sido una lucha permanente la inclusión de las mujeres afrodescendientes cabeza de familia, dentro de las políticas de desarrollo rural, la discriminación

“se ha normalizado en la sociedad rural, sumándole otro factor que aumenta la vulnerabilidad de la mujer, esto es el de ser víctima del conflicto armado, del desplazamiento y de la violencia económica, sexual, física y psicológica” (Borda, 2018, p. 2), por lo que la lucha continua día a día y es necesario seguir fomentando políticas integrales.

Metodología

Población

El municipio de Tumaco, está construido en la isla de su nombre, y se cree que fue fundada antes de 1794, por los indígenas Tuma, que habitaban en las orillas del río Mira; recibió inicialmente el nombre de San Andrés de Tumaco. La cabecera municipal está localizada aproximadamente a los $01^{\circ}48'29''$ de latitud norte y $78^{\circ}46'52''$ de longitud oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 3 m.

El municipio comprende dos áreas, una donde se encuentra la cabecera municipal, que limita al Norte con el océano Pacífico, Francisco Pizarro (Salahonda) y Roberto Payán (San José), al Este con Roberto Payán (San José) y Barbacoas, al Sur con Barbacoas y la República de Ecuador y al Oeste con el océano Pacífico y la otra área que limita al Norte con el Océano Pacífico, al Este con Mosquera, al Sur con Francisco Pizarro (Salahonda) y al Oeste con el Océano Pacífico. Cuenta con los corregimientos de Bellavista, Boca de Tulmo, Bocas de Curay, Caleta Viento Libre, Ceibito, Chontal, Espriella, Inda Zabaleta, Llorente, Palambí, Restrepo, Sagumbita, San Luis Robles, Santa María Rosario y Tablón Dulce La Pampa, las inspecciones de policía de El Bajito, La Brava Río Caunapí, Papayal, La Playa y San Antonio, además de 121 caseríos.

En este recorrido por el municipio de Tumaco y toda su diversidad cultural, se encuentra la vereda de Candelillas, ubicado a 45 kilómetros del Municipio de Tumaco y a 241 Kilómetros de Pasto, Capital del Departamento de Nariño, lo que convierte a esta vereda en un punto estratégico para labores dedicadas al campo, como en la siembra de piangua, cacao, coco, y cultivo de palma africana; cuenta con una planta procesadora de aceites dedicada a la actividad productiva y comercial más importante del departamento de Nariño, por exportar el aceite crudo

de palma a través del puerto de Tumaco, siendo este último una fuente de ingreso para los habitantes, entre ellas algunas mujeres rurales, afrodescendientes cabezas de hogar que se benefician de esta actividad para el sustento de sus hogares.

En la vereda de Candelillas, se conforma la muestra del presente trabajo siguiendo el objeto de investigación, para ello se forma un grupo focal de 21 mujeres afrodescendientes cabezas de hogar, en donde se entrevistaron a 6 de ellas, esta selección se da tras un consenso entre la investigadora y las participantes, al escoger una muestra estructural de las mujeres que representan los distintos perfiles de la población de referencia, al ser sujetos típicos.

Área de Estudio

Bajo el desarrollo de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial de la UNAD y sus líneas de investigación, se contribuye en la construcción y generación de nuevos conocimientos sobre el territorio, el contexto social que lo compone y la vida de las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño.

Tipo de Estudio

El trabajo tiene un enfoque cualitativo, su intención es explorar el planteamiento con un grupo de participantes en su contexto, para posteriormente expandir el entendimiento del problema en una muestra mayor y poder efectuar generalizaciones a la población (Creswell, 2013a), en este sentido, el enfoque cualitativo etnográfico, será utilizado como herramienta fundamental para la elaboración de la guía de entrevistas para el trabajo en campo. Para los autores Jiménez-Domínguez (2000) “los métodos cualitativos parten desde la imaginación de una idea no clarificada que va cambiando de acuerdo al rumbo de la investigación” (p.24), para autores como Tamayo y Tamayo (2006), se comprende según los espacios y contextos que la investigación va tornando el rumbo mientras se avanza con el proceso de recolección de datos a

través de, grupo focal, entrevista en profundidad y revisión documental, enfocándose en la participación directa de las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco Nariño, basadas en sus propias historias de vida.

Por otra parte, generar la confianza y credibilidad del trabajo realizado en terreno ante la comunidad y los actores involucrados en el proceso de dicha investigación; es fundamental como lo plantea los autores Bernal y Augusto (2010), debido a que el investigador tiene como fuente primaria a la comunidad, por lo que no hay una recolección de información sesgada. Oír la descripción de los hechos y las características que los conducen, partiendo a escuchar las voces de estas mujeres en conversatorios, basado en sus propias experiencias y vivencias dentro del territorio, sobre las dimensiones ocupacionales y educativas en lo que respecta a la política pública desarrollo rural, a fin de describir sus historias de vida en el que se aborden aspectos complementarios para triangular y otorgarle credibilidad a la presente investigación con enfoque cualitativo.

En este sentido, con el enfoque cualitativo etnográfico se logró tener claridad al momento de la elaboración de los instrumentos de validación y hacia donde se debe orientar la investigación, para el autor (Hernández-Sampieri, 2010, p. 11), metodología de la investigación, este debe “Describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes”, es decir que debe estar orientado más a la percepción situacional del contexto del territorio, puede ser cambiante según la dinámica de investigación.

Si por alguna circunstancia se quiere incorporar una nueva variable, esta se puede corregir en el instrumento de validación ya que permite realizar cambios, replantear la formulación de las preguntas para las entrevistas, situación que fue repetitiva en la vereda de

Candelillas por orden público y por estar ubicada dentro de un espacio veredal de excombatientes e incidencias de las FARC -EP. El trabajo aquí desarrollado debe ser muy capcioso por la peligrosidad del contexto territorial.

En este sentido, el análisis cualitativo de los datos suministrados durante la realización de este trabajo investigativo, permitió construir nuevos conocimientos sobre el territorio, los datos son heterogéneos, respetando las opiniones e historias de vida de cada mujer rural afrodescendiente de la vereda de Candelillas Tumaco, Nariño.

Tipo Diseño

Dentro del contexto investigativo de campo sustenta, el enfoque cualitativo y la etnografía del territorio, partiendo del hablar y sentir, las voces de mujeres cabeza de hogar y las descripciones de algunos líderes de los consejos comunitarios y comunales.

Para el autor Sampieri (2010), la investigación puede tornarse amplia y dispersarse lo que indica, generar un riesgo a lo largo de la investigación, por la no delimitación exacta de las variables, y pueden evocarse situaciones diferentes asociadas al contexto de la misma investigación, también aumentar el tamaño de la misma.

Métodos de Recolección de la Información

La presente investigación es participativo y etnográfico, y recolectó datos a través del grupo focal, entrevista en profundidad y revisión documental, orientados en la participación directa de las mujeres cabeza de hogar, englobando historias de vida basadas en sus mismas experiencias, respetando sus opiniones, las cuales se avalan con la firma del consentimiento informado como permiso y autorización para la publicación de las entrevistas.

El resultado final de la investigación, permitió tener un instrumento de validación producto de este estudio, y hacer recomendaciones finales, al finar se entregará a la comunidad

para su utilización como guía de servicios, en la vinculación de nuevos programas de gobierno, así como también hacer algún tipo de sugerencia o requerimientos a las administraciones locales de orden municipal y departamental como habitantes de la vereda de Candelillas, especialmente las mujeres afrodescendientes jefe cabeza de hogar que no cuentan con un ingreso fijo mensual, tampoco reciben otro tipo de ayuda.

Procedimiento para la Recolección de Información

Por la dinámica del territorio se empleó el enfoque cualitativo etnográfico, fundamentado en la guía de entrevista a seis (06) mujeres representativas de 21, que conforman el grupo focal ubicado en la vereda de Candelillas, creado como objeto para la investigación, respetando su uso y costumbres relacionado con su integridad diaria, así mismo se analizó algunos documentos en profundidad de la Administración Municipal de Tumaco de vigencias anteriores y actual, de esta manera definir qué tantos, beneficios otorgan los entes territoriales en la inclusión de programas, ayudas y beneficios derivados de la política pública de desarrollo rural a las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas en educación y bienestar.

Plan de Tabulación y Análisis de la Información

En esta fase final de la investigación se muestran los resultados del trabajo desarrollado en campo, el cual arrojó un instrumento de validación de ayuda a la comunidad de Candelillas en especial a 21 mujeres representativas de la vereda, conformadas como punto focal, relacionadas a continuación:

Tabla 1*Comunidad de Candelillas*

Núm.	Nombres	Identificación	Lugar de residencia
1	Erika Eliana Quiñones	59684239	V. de Candelillas
2	Luz Edilma Godoy Cortes	66719340	V. de Candelillas
3	Patricia Quiñones	1087112394	V. de Candelillas
4	Keli Ordoñez Ortiz	1004612559	V. de Candelillas
5	Gina Mabel Cuenu	1087188708	V. de Candelillas
6	Francisca Josefina Reynolds	59672258	V. de Candelillas
7	Mari Lizeth Villarreal	1087184931	V. de Candelillas
8	Luz Emma Quiñones	59679173	V. de Candelillas
9	Jenifer Lorena Jiménez	59687385	V. de Candelillas
10	Ángela Villarreal	59680628	V. de Candelillas
11	Yurani Chamorro	59684677	V. de Candelillas
12	Yudi Nataly Ordoñez	1087131524	V. de Candelillas
13	Claudia Noguera	59681583	V. de Candelillas
14	Mercy Torres	59662526	V. de Candelillas
15	Luz Esther Castillo	1027690271	V. de Candelillas
16	Gladys Teonila Quiñones	59666841	V. de Candelillas
17	Silvia Janeth Angulo	59672996	V. de Candelillas
18	Paola Yadira Bravo	1087194359	V. de Candelillas
19	Lourdes Piedad Cortes	27509012	V. de Candelillas
20	Martha Lucia Casanova	59674013	V. de Candelillas
21	Rocío Quiñones	59684239	V. de Candelillas

Nota: esta tabla muestra la comunidad de Candelillas en especial a 21 mujeres representativas de

la vereda, conformadas como punto focal. *Fuente:* El autor

Las mujeres fueron capacitadas en política pública desarrollo rural, mujer rural, derechos y leyes que favorecen a las mujeres rurales en Colombia. La capacitación fue realizada en el marco del presente trabajo con la finalidad de que tuvieran conocimiento de las temáticas al

momento de responder preguntas semiestructuradas formuladas dentro de las entrevistas como apoyo para el desarrollo de la investigación, manteniendo siempre la originalidad, naturalidad y perspectiva situacional del territorio.

En cuanto a las entrevistas semiestructuradas, según (Hernández, Fernández & Baptista (2014), “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403) dentro de este rol de preguntas y repuestas se puede identificar el problema e ir encontrando las repuestas a esta investigación.

Por otra parte se relató a los grupo focales como grupos de personas dedicadas a realizar algunos tipos de labores dentro de sus comunidades , los cuales poseen mucha información también para los autores, Escobar, J. y Bonilla-Jiménez, F. (2017), es una “técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor 48 de una temática propuesta por el investigador” (p. 15) la idea central es que hallan muchas interacciones de parte y parte, tanto del entrevistador como el entrevistado, y lograr avanzar con la investigación de acuerdo a las narrativas como repuestas a preguntas realizadas en las entrevistas.

En este orden, se tomó una muestra representativa con 6 mujeres empoderadas, por medio de procesos representativos de las 21 que conforman el grupo focal y son referentes dentro de la comunidad de Candelillas y sus demás compañeras, por lo que confirman una muestra estructural al representar los distintos perfiles de la población de referencia. Es de resaltar que las mujeres vienen desarrollando un trabajo colectivo desde el año 2021, en búsqueda de ganar espacios de participación en todos los contextos políticos, territoriales, educativos y sociales, también, en la realización de actividades representativas en la comunidad a favor de las mujeres, los niños,

niñas y sus familias en procesos de articulación donde no son llamadas, sin embargo, aun así, intentan intervenir para conocer a que tienen derechos, enfrentándose a muchas barreras en contra de la lucha territorial armada y los sectores políticos muy connotados por quienes dominan todos los programas, servicios y proyectos generados como ayuda por el gobierno nacional en la vereda de Candelillas.

Se da una valoración a las 6 mujeres entrevistadas por su gestión comunitaria, el empoderamiento social en vocación al servicio de las comunidades, basada en sus experiencias de vida y vivencias, conservando su responsabilidad y autonomía propia que finaliza con la firma del consentimiento informado para el uso de estas intervenciones, así como la publicación de imágenes y videos.

Resultados

Al ser una investigación con enfoque cualitativo, las entrevistas se analizaron por medio de tablas de recolección de información, las cuales permiten organizarlas de un modo que facilite su tratamiento, y tener los fragmentos textuales para su análisis.

Tabla 2*Tabulación y análisis*

Objetivo específico	Categoría teórica	Técnica	Instrumento	Respuestas
Reconocer los aspectos de la política pública de desarrollo rural que se están implementando en las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas.	Desarrollo Rural	Entrevista semiestructurada 1	¿Para usted qué es la política pública desarrollo?	Participante #1 no tienen mayor conocimiento sobre ella, apenas hoy escucho hablar de ella.
		Entrevista semiestructurada 2	¿Reconoce usted que la política pública desarrollo rural mejora el aspecto y la calidad de vida en las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar? ¿Por qué?	Participante # 4: indiscutiblemente que sí, no solo mejora el aspecto también mejora el bienestar para las familias, porque la inclusión a estos programas se beneficia todo el núcleo familiar y mejora las condiciones de vida.
		Entrevista semiestructurada 3	¿Usted tiene conocimiento que es la política pública desarrollo rural en Colombia?, y ¿esta ayuda a la mujer rural para que cambie sus condiciones de vida?	Participante # 3: que la política pública en la vereda de candelillas no apoya, pero que desconoce si en otras comunidades, aquí están muy abandonados por el estado
		Entrevista semiestructurada 4	¿Piensa usted que el conflicto armado y el conseguir dinero fácil, producto del narcotráfico ha generado en las mujeres afrodescendientes cabeza de	Participante # 6: pienso que la falta de oportunidades para trabajar y mantener ocupadas a las mujeres, conlleva a esta situación el de optar por el dinero

		hogar de candelillas una conducta facilista?	fácil, que ya se volvió cultural.
Identificar las actividades u/o proyectos de ayuda a las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, en el marco de la política pública desarrollo rural.	Entrevista semiestructurada 5	¿En que trabajan las mujeres de Candelillas?	Participante # 1: las mujeres rurales de candelillas desde muy niña trabajan en su finca, en las palmeras y de cualquier modo la mujer afrodescendiente dota por mantener su hogar.
	Entrevista semiestructurada 6	¿De qué depende su bienestar como mujer afrodescendiente cabeza de hogar para llevar el sustento a su familia?	Participante # 1: depende ellas mismas que son las mentoras de su propio trabajo, en algunos casos se sostienen de las huertas caseras, la cría de gallinas ponedoras la cría de cerdos como algo natural de vereda.
	Entrevista semiestructurada 7	¿Cree que falta más supervisión en la vinculación de estos programas para que todas las mujeres afrodescendientes, rurales cabezas de hogar seas incluida en ellos?	Participante # 2 falta mucho la verificación de ellos, nunca dan la oportunidad a otras personas siempre tienen en cuenta a las mismas.
	Entrevista semiestructurada 8	¿Conoces los derechos que tienen las mujeres rurales en la política pública desarrollo rural?	Participante # 1: ella sabe cuál es, pero como por miedo del contexto del territorio se cohíben a reclamarlos

Territorio

Entrevista semiestructurada 9	¿Has pertenecido algún proyecto implementado por el gobierno nacional?	Participante # 2 esta clase de proyectos no llegan por estos lados, tampoco ha pertenecido a ellos.
Entrevista semiestructurada 10	¿Considera usted que las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de candelillas tienen las mismas oportunidades que cualquier otra mujer en Colombia?	Participante # 2 pues piensa que no, y no solo las mujeres de Candelillas, sino también las mujeres de Tumaco y todas las mujeres de estas veredas.
Entrevista semiestructurada 11	¿Conocen algún programa u/o proyecto que beneficie a la mujer rural en la comunidad de candelillas?	Participante # 2 no existen esta clase de proyectos en la comunidad de candelillas
Entrevista semiestructurada 12	¿Conoce usted de algún Programa que beneficie a solo mujeres cabeza de hogar de candelillas?	Participante # 3: si el año anterior por cooperación internacional tuvieron un proyecto que se llamó mujeres emprendedoras del pacifico, desafortunadamente terminaron, pero desean, continuar con el por lo que pide apoyo para la continuidad del mismo
Entrevista semiestructurada 13	¿Usted sabe si existe la política pública desarrollo rural, Ley 1152 de 2007, ¿para proteger a	Participante # 6: este derecho no se exige por falta desconocimiento en la norma que

	<p>las mujeres rurales? ¿por qué las mujeres de candelillas no exigen sus derechos?</p>	<p>en muchos casos no es clara. Por otra parte, el temor a salir afectado por las condiciones del conflicto armado, debido a que hay sectores que nos les gustan que hagan este tipo de petición y se puede tener consecuencia hasta de perder la vida.</p>
Entrevista semiestructurada 14	<p>¿Usted considera que con el presente estudio de investigación realizado en la vereda de candelillas se logre crear un instrumento de validación que sirva para la verificación en la vinculación de los programas y proyectos escogiendo mejor las condiciones de las mujeres para pertenecer a ellos?</p>	<p>Participante # 3: claro que estudio y los conocimientos se pueden lograr los propósitos y sacar adelante toda esta clase de proyectos, para poder elaborar y presentar.</p>
Entrevista semiestructurada 15	<p>¿Piensa usted que, con un instrumento ya validado en los programas de beneficios a la mujer rural, producto de esta investigación se pueden hacer requerimientos específicos a los entes territoriales en programas de ayuda para la</p>	<p>Participante # 5 considero que con una herramienta ya elaborada, validada y confiable como este estudio que dan fe que el trabajo se está realizando en el campo con cada una de las mujeres cabeza de hogar, podemos exigir a la alcaldesa</p>

		mujer rural del pacifico?	distrital los proyectos que en realidad necesitamos y no aceptar los proyectos que nos imponen.
Analizar los efectos de las actividades, proyectos de ayuda a las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas	Entrevista semiestructurada 16	¿Cuál es el sueño anhelado de la mujer Rural afrodescendiente?	Participante # 2 que todas las mujeres afrodescendientes jefes cabeza de hogar tengan sus propias microempresas y este organizadas no solo las de candelillas también las del resto de veredas.
Mujer Rural Afrodescendiente	Entrevista semiestructurada 17	¿Piensa usted que las políticas públicas desarrollo rural, están bien direccionada, en temas de ayuda al favorecimiento de las mujeres afrodescendientes que viven en la ruralidad?	Participante # 4: No está bien direccionada porque en algunos casos los programas ofertados por el gobierno Nacional son direccionados a favorecer a las personas que votaron por los políticos y no incluyen a las personas que no son de las mismas líneas política, peor a las mujeres cabezas de hogar
	Entrevista semiestructurada 18	¿Le gustaría que existieran programas de estudios flexibles con carreras universitarias que le permita estudiar una carrera profesional?	Participante # 6: claro es uno de los sueños anhelado de todas mis compañeras, poder estudiar algún día, aprender a manejar un computador y ser útil a la sociedad aparte de ser madres

		cabezas de hogar.
Entrevista semiestructurada 19	¿Usted como mujer afrodescendiente se ha sentido excluida de estas políticas públicas dentro de la vereda de candelillas?	Participante # 1: si se ha sentido excluida, porque siempre como tal tienden hacerlo a escondidas y en acto de inmunidad por familias, no tienes en cuenta a las personas que en verdad lo necesitan
Entrevista semiestructurada 20	¿Ha sentido que le han vulnerado de cierta manera tus derechos como mujer afrodescendiente?	Participante # 1: no se ha sentido vulnerada.
Entrevista semiestructurada 21	¿Piensa usted que la corrupción tiene que ver con las condiciones precarias que viven las mujeres rurales en Colombia? ¿Por qué?	Participante # 5 claro en el municipio de Tumaco, se ve esta situación todos los días, no invierten en proyectos, contratan a las personas por 1 mes y hacen contratos ficticios los dineros designados para los proyectos lo invierten en otros proyectos y terminan desviando su origen favoreciendo a los amigos que le ayudaron políticamente.

Nota: Tabulación y análisis. *Fuente:* El autor

Análisis y Discusión de Resultados

Según el autor Bernal, C. A. (2010). Metodología de la Investigación, se entiende que el análisis de resultados es el producto final de la información primaria recaudada, proveniente de un determinado grupo de personas o el punto focal, donde se centró la investigación, es decir, que de acuerdo a las características expresadas durante la interacción con la fuente se obtienen los resultados finales para emitir un concepto. En este sentido el análisis realizado a las entrevistas de campo, se dedujo que son varias las necesidades y los factores que influyen en la calidad de vida de las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de Candelillas.

Entre ellas, el desconocimiento de la política pública desarrollo rural y sus derivados dentro del bienestar comunitario, pese a que ejercen un papel de liderazgo ejercido por cada una de ellas, es llevado de manera empírica por muchos años.

Por otra parte, reconocen que la política pública desarrollo rural, sirve como herramienta de apoyo al mejoramiento en el bienestar de las familias y las condiciones de vida de los núcleos familiares, también resaltan que ésta política pública, es ajena en la vereda de Candelillas, más no se tiene conocimiento si está en otras comunidades desarrollando algún tipo de proyecto o programas.

Además de lo anterior, otro factor que influye en la vida de las mujeres habitantes de la vereda de Candelillas, es el narcotráfico y la delincuencia común que sigue marcando una connotación cultural dentro de las mujeres jefe cabeza de hogar, quienes ya se han acostumbrado a conseguir dinero fácil, dejando a un lado el empoderamiento en la labor social, la lucha por el trabajo colectivo en bien de las comunidades.

A diferencia de otras mujeres rurales de Candelillas que aprendieron a trabajar desde muy niñas en las fincas, y con lo poco que ganan han logrado mantener sus hogares y aportar para el

bienestar de sus hijos, dependiendo únicamente del trabajo realizado por ellas mismas que son mentoras de sus propias iniciativas de trabajo, en algunos casos se sostienen de las huertas caseras, la cría de gallinas ponedoras, la cría de cerdos como algo natural de la vereda, a raíz del abandono que tiene el gobierno nacional en la vereda, la falta de oportunidades, a pesar de conocen los derechos que tienen como mujeres organizadas, se cohíben a reclamarlos por miedo al contexto territorial, pese a que tienen el mismo derecho de igualdad que el resto de mujeres afrodescendientes cabeza de hogar en Colombia.

La realidad es que son muy pocas las oportunidades laborales e inversión en proyectos sociales para estas comunidades y los pocos proyectos que llegan son donados por las ONG, S internacionales que tiene injerencia en el territorio.

De tal manera, con el presente estudio de investigación, realizado en la vereda de Candelillas, se obtiene un instrumento de validación útil para la revisión en la vinculación de los programas y proyectos, escogiendo mejor las condiciones de las mujeres para pertenecer a ellos, hacer requerimientos específicos a los entes territoriales en programas de ayuda para la mujer rural del pacífico.

Estas mujeres afrodescendientes, buscan tener un futuro prometedor al lado de sus núcleos familiares y es el de tener sus propias microempresas y estar organizadas, no solo las de Candelillas, sino también las del resto de veredas del pacífico nariñense, siempre y cuando las políticas públicas desarrollo rural estén direccionadas a temas de ayuda para la mujer afrodescendientes que viven en la ruralidad, que en algunos casos los programas ofertados por el gobierno nacional, son direccionados a favorecer a las personas que votaron por los políticos y no incluyen a las personas que no son de la misma línea política, peor si se trata de mujeres cabezas de hogar.

Además de esta situación existe un gran número de mujeres afrodescendientes que desean continuar un programa de estudios flexibles, que les permita estudiar una carrera profesional, dejando a un lado la estimación de la mujer afrodescendiente, la cual se ha sentido excluida de las políticas públicas dentro de la vereda de Candelillas, donde siguen vulnerando sus derechos a causa de la corrupción de los políticos de turno, afectando las condiciones sociales económicas, obligándolas a vivir en condiciones precarias como les sucede a la gran mayoría de mujeres jefe cabeza de hogar en la ruralidad de Colombia.

Continuando con el proceso de análisis investigativo, se revisaron documentos en profundidad correspondientes a la Alcaldía Municipal de Tumaco, de las vigencias anteriores o iguales año 2021, en programas y beneficios ofertados como apoyo hacia las mujeres rurales afrodescendientes cabeza de hogar del pacífico nariñense de acuerdo al *Plan de Desarrollo Municipal 2.016 – 2.019 “Tumaco Nuestra Pazón – Y el Plan de Desarrollo “Enamórate de Tumaco 2.020 – 2.023”* bajo la dirección de la actual alcaldesa, *María Emilsen Ángulo Guevara*, mandataria del ente territorial del área de influencia que hace parte la vereda de Candelillas.

Así mismo se obtuvieron reuniones con las doctoras *Tania María Sanz*, Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano y *Evelin Cecilia Benavides Girón*, Secretaria de Hacienda de la Alcaldía Distrital de Tumaco, quienes finalmente concluyeron que no se ejecutó, tampoco existen programas en los planes de desarrollo y planes de gobierno durante esta vigencia en beneficios directos derivados de la política pública desarrollo rural a las mujeres afrodescendientes de la costa pacífica nariñense, para la inclusión en el mejoramiento y calidad de vida.

Conclusiones

En esta sección se propone una síntesis del proceso investigativo realizado para anclar el análisis de los resultados presentados a cuatro recomendaciones que se plantean como consideración final orientada a contribuir en el conocimiento sobre la formulación e implementación de política pública enfocada en la población de mujeres rurales del territorio afro de Candelillas, en Tumaco, Nariño.

La sección de conclusiones se compone por tres apartados, en el primero se recuperan los elementos que componen la investigación y un listado de los resultados encontrados por la aplicación de los instrumentos de recolección de información a la luz de las variables analíticas.

En el segundo, se explica cómo estos resultados permiten dar cumplimiento a los objetivos de la investigación al admitir establecer una reflexión en torno a la relación entre mujer afro-rural y la política pública colombiana.

Finalmente se expone la tabla de recomendaciones para la definición de políticas públicas con base en los aportes de la investigación.

Síntesis del Proceso de Investigación

La investigación se preocupó por analizar la implementación de la política pública en Tumaco-Nariño, de manera específica en el territorio de la vereda Candelillas. Estas políticas públicas tuvieron como eje la aproximación a la Ley 1152 de 2007, el Decreto 2145 de 2017 y el antecedente de reforma rural suministrado a partir de la Ley 160 de 1994, así como los planes de desarrollo municipal de los últimos dos periodos, documentos que constituyen un marco normativo el cual permite evaluar la acción gubernamental en Tumaco, Nariño, respecto a las políticas y programas creados para la disminución de la desigualdad y condiciones de pobreza, la

superación de la inequidad, y la promoción de estrategias basadas en un enfoque de género que haga énfasis en garantizar el acceso a educación y trabajo para las mujeres rurales.

Para el análisis del objeto de investigación se definieron las variables de: Desarrollo Rural, Identidad étnica y Territorio. Estas categorías fueron seleccionadas al ser conceptos que permiten llevar a cabo un análisis del problema de investigación y responder los objetivos del mismo a nivel conceptual, para así crear instrumentos de levantamiento de información en consenso y trabajo colaborativo permanente con las mujeres de la comunidad. Los datos e información obtenidos por medio de las entrevistas realizadas a seis mujeres de la vereda de Candelillas, se analizaron a través de un método etnográfico que privilegia la experiencia de las mujeres desde su vida cotidiana y su narración frente a la relación que mantienen con las políticas públicas.

En conclusión, con la información obtenida por medio de las entrevistas se demuestra que las mujeres rurales en la vereda de Candelillas, desconocen de la normativa territorial vigente que protege los territorios afro, además de los programas gubernamentales que buscan mejorar el acceso a la educación y los niveles de empleabilidad para las mujeres rurales. Y aunque este desconocimiento se contrasta con los saberes que tiene este grupo de mujeres en relación a temáticas como derechos humanos, capacidades comunitarias, ecologista, recuperación y preservación de la identidad cultural, empoderamiento, educación sexual integral y sororidad. No cuentan con las garantías de acceso a derechos, así como programas de educación formal, empleabilidad o estrategias de emprendimiento.

El conflicto armado, es una de las causas estructurales que limita el desarrollo económico y social de esta población, al generar desplazamientos forzados, despojos de activos, violencia y tenencia de tierras. Este contexto no solo estanco lo procesos de desarrollo, sino que además

sembró miedo dentro de la comunidad y más en las mujeres al convertirse en un objetivo militar y al ser vistas como un “botín de guerra” (Amnistía Internacional, 2022), obligándolas a afrontar en solitario todas las consecuencias del conflicto.

Ahora además de la presencia de grupos armados, el narcotráfico ha establecido economías ilícitas en el territorio, lo lleva a las comunidades al mantenerse al margen por su seguridad e integridad, debido a las amenazas y violencia ejercida contra los líderes sociales de la zona.

La ausencia del Estado, ha llevado a que este contexto se mantenga, y que el control territorial lo tengan actores armados (Cinep, 2020). En el corto plazo se estima que esta comunidad siga al margen de la violencia e incertidumbre, al ser el gobierno incapaz de formular políticas que generen algún cambio en los territorios que hacen parte de la Colombia profunda.

Un Estado inexistente permite la reproducción y el fortalecimiento de dinámicas subterráneas, donde el dinero fácil y la ambigüedad en un territorio de frontera parecieran definir una relación más estable entre las economías ilegales y la población que, entre la población y la República de Colombia.

Este escenario de dinámicas territoriales en una comunidad de mujeres con capacidad para realizar múltiples actividades como cabezas de familia (hogar, cuidado, sostenimiento económico, liderazgo político, fortalecimiento cultural) contrasta con el abandono institucional que desconoce el potencial de Tumaco y de la vereda Candelillas para aportar a la economía municipal, departamental y nacional.

Resultados de la Investigación y Cumplimiento de los Objetivos

Como se describe de forma previa las contradicciones entre las dinámicas ilegales, el abandono institucional y el saber comunitario resultan en acciones guiadas, o mejor,

coaccionadas por el miedo. Si bien las mujeres conocen algunos de sus derechos, prefieren no actuar para evitar ser amenazadas o asesinadas; además, al no haber conocimiento sobre mecanismos institucionales para la defensa de DDHH, ni para exigir veedurías en torno al cumplimiento de las políticas públicas con enfoque de género o para usar mecanismos de participación que permitan exigir a los organismos institucionales la implementación de los programas de educación o trabajo, se mantiene un bajo nivel en la calidad de vida de la población.

Los objetivos de esta investigación orientados a reconocer el porcentaje de implementación en política pública de desarrollo rural con énfasis en educación y generación de empleo con enfoque de género para mujeres afro del territorio rural de Cadenillas en Tumaco-Nariño, mostró que la relación entre institucionalidad y territorio, es intermitente.

La mayor parte de las mujeres entrevistadas, asegura que no existen programas reconocibles financiados por el Estado para la generación de empleo, la creación de emprendimientos ni para educación en los que ellas hayan participado. Por otro lado, solamente una persona asegura recordar un proyecto relacionado con la cadena de valor en el proceso de cultivo, transformación y comercialización de la palma, incluso así, este proyecto fue resultado de un trabajo de cooperación internacional.

En el aspecto económico, las mujeres esperan poder crear sus propias microempresas que se relacionen con los conocimientos que ya tienen o que puedan fortalecer desde su comunidad y con efectos de mejora en la vereda y el municipio. Por ello esperan poder acceder a programas de agroecología, cuidado de ganado y transformación de cultivos en huertas caseras, cría de gallina y cerdos; sumado a esto, confían en poder crear emprendimientos sobre los que todavía no tienen conocimiento relacionados con comercio, estética o tecnologías de la información. Día

a día se mantienen en la espera de que esos programas lleguen y se ejecuten en su territorio, la ilusión de lograr un desarrollo económico y social desde su vereda continua vigente a pesar de que se esté rodeado de violencia y abandono.

Hay una necesidad de programas educativos en todos los niveles del proceso de escolarización, es decir, básica, secundaria, media y superior. En el caso de la educación superior esperan acceder a carreras con utilidad para el trabajo y aprender el manejo de la tecnología, y trabajar desde el computador usando el paquete office, programas de cálculo o metodologías para formulación de proyectos comunitarios y de escritura para radicar peticiones y generar trabajo en red con otras veredas y con organismo del Estado.

Estos hallazgos muestran un cumplimiento en los objetivos de la investigación que permiten establecer un panorama de bajos niveles de acceso a programas de educación y trabajo para las mujeres de Candelillas en Tumaco, Nariño, cuando las estrategias de disminución de la pobreza, la superación de la desigualdad y la inequidad con enfoque de género se han propuesto en el papel tanto, de la legislación como de los planes de desarrollo, sin que tenga todavía efectos positivos visibles.

Este incumplimiento tiene como efecto colateral la reproducción de una cultura de trabajo relacionada al dinero rápido de las economías ilegales, estableciendo un círculo vicioso entre falta de oportunidades y miedo para exigir garantías de derechos.

Esto es una contradicción con lo que establece la Ley 1152 de 2017, que claramente dice que hay que capacitar a la población afro e indígena en el uso de la tierra y del agua, así como aumentar los proyectos productivos para “Mujeres campesinas cabeza de familia con sujeción a las políticas de conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y a los criterios de ordenamiento territorial y de la propiedad rural que se señalen”, de igual forma

plantea que se debe “Estimular la participación equitativa de las mujeres en el desarrollo de planes, programas y proyectos de fomento agrícola, pecuario, pesquero y forestal, propiciando la concertación necesaria para lograr el bienestar y su efectiva vinculación al desarrollo del sector rural”. Pero en la vereda Candelillas esto ha quedado en el papel.

Al conocer el poco o casi nulo impacto que ha tenido las medidas gubernamentales, la investigación se proyecta generar a futuro un instrumento de validación que permita evaluar el grado de implementación de la legislación en torno al desarrollo rural en Tumaco, Nariño, haciendo énfasis en los efectos sobre educación y trabajo con enfoque de género para las mujeres de las veredas en el municipio.

Para el desarrollo de esta investigación, se requirió una convergencia transdisciplinar, el análisis de este trabajo tuvo la orientación de conocimientos previos respecto a la política pública, desarrollo rural, enfoque diferencial de género y mujer afrodescendiente; en otras palabras fue necesario plantear un horizonte epistemológico que permitiera crear un punto de inicio de organización y construcción de conocimientos que orientados desde una convergencia teórica, establecieran un norte que guie los avances de la investigación, teniendo en cuenta su campo de actuación (Mendoza y González, 2015).

Al momento en que se realizó la indagación teórica, se reconoció que múltiples factores intervienen en la formación de políticas públicas. Se tiene en cuenta por ejemplo las dimensiones sociales, políticas, jurídicas, económicas, y éticas de una sociedad. De manera que se requiere la participación de diferentes actores en la ejecución y consolidación de estas, debido a que los individuos son los principales agentes que participan y que determinan en gran medida el impacto de las mismas.

Es por ello que Hannah Arendt (1994) plantea que el análisis y el sentido de la política se pierde través de horizontes behaviorista y positivista, al mantener una visión reduccionista de los campos de acción y enfoques de la política pública, debido a que queda invisibilizada “la construcción de espacios públicos de libertad y la diferenciación de las acciones políticas en el ejercicio del poder” (Lozano, 2009, p. 68) a través de programas con un enfoque diferencial.

Para el análisis de las políticas públicas con enfoque de desarrollo rural en temas de educación y la generación de empleo en las mujeres rurales afrodescendiente cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño. Se requirió una reflexión crítica al dejar de ver la política y el papel de las comunidades como una conducta homogénea, es por ello que como horizonte epistemológico “es necesario entender la trascendencia de la administración del Estado y los horizontes epistemológicos que organizan el país y reconocer con precisión las demandas del mismo y los desafíos [...] para la ejecución y evaluación de los sistemas de gobernanza” (Mendoza y González, 2015, p. 25).

El Estado, hoy en día debe dar respuesta a las nuevas demandas y desafíos que enfrenta la sociedad, asimismo debe impulsar los sectores en donde cuenta con una ventaja como es el campo en el caso colombiano. Debido a que “la diversificación de los ingresos en las actividades rurales y una apropiada administración de riesgos hace más consistentes los efectos del crecimiento rural sobre la pobreza (Rosado, Villarreal y Stezano, 2020, p. 6), generando mejores condiciones de vida para la población que habita en las zonas rurales. Por otro lado, al involucrar una perspectiva de género, el Estado reconoce la diversidad de necesidades que requieren los diferentes grupos sociales, lo que permite adecuar las políticas según sus características, dando una mejor respuesta a los problemas de inequidad y desarrollo.

De esta manera que como horizonte epistemológico se sigue el giro epistemológico que propone Arendt (1994) a través de la comprensión, debido a que el objeto de estudio no se reduce el problema a un cúmulo de factores como el narcotráfico, la violencia de género o la discriminación racial que han vivo las mujeres de la vereda de Candelillas, sino que este trabajo muestra desde la vivencia propia de estas mujeres, llevando a la autocomprensión de las falencias estatales, invitando a construir un solución y horizonte en común.

Finalmente, el aporte del presente trabajo frente a los intereses investigativos de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, va en torno a línea de investigación en *estudios políticos, gobierno y relaciones internacionales*, debido a que se analizó de manera puntual la gestión de políticas públicas respecto al desarrolla rural en temas de educación y la generación de empleo para las mujeres rurales afrodescendiente cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, estableciendo nexos conceptuales con contextos al no solo ser un trabajo de grado que realiza una revisión teórica o conceptual del problema, sino que hay una observación participativa y comunitaria del mismo.

A partir de los núcleos problemáticos que planteaban los contenidos curriculares vistos en la UNAD, se logró abrir un espacio para el análisis crítico bajo el marco de esta línea de investigación, al hacer un diálogo interdisciplinar desde la administración pública, económica, el derecho y la ciencia política. Es pertinente señalar que dentro de la elaboración y ejecución de políticas públicas no solamente influyen aspectos políticos, por ello esta línea de investigación “pretende profundizar en el conocimiento de la administración y gestión pública aplicada al ámbito territorial y con la participación ciudadana” (Escuela de ciencias jurídicas y políticas, 2020, pp. 18 - 19) por medio de un análisis interdisciplinar.

Bajo esta perspectiva de análisis la presente investigación demuestra que el abandono del Estado al territorio de Tumaco, no es el único problema que tiene el territorio por falta de gestión pública, también influye el descuido a la población afrocolombiana, la presencia de grupos paramilitares y corredores de narcotráfico, la poca capacidad de ejecución de los programas sociales, las bajas condiciones de vida, la poca capacitación y fomento a la economía rural y la falta de oportunidades han hecho que en la vereda de Candelillas por años sea un territorio azotado por las consecuencias del conflicto y la violencia, lo que afecta directamente la calidad de vida de sus habitantes.

Asimismo como lo plantea uno de los objetivos de la línea de investigación este trabajo buscó “Profundizar en el conocimiento de la administración y gestión pública aplicada al ámbito territorial y en la participación ciudadana enmarcada por el estudio y la aplicación de los modelos de Gobernanza y gestión en red” (Escuela de ciencias jurídicas y políticas, 2020, p. 22), a través del análisis de la política pública de desarrollo rural en Colombia integrando el enfoque de género con una participación dentro de la comunidad.

Lo cual permitió una reflexión centrada en el territorio y sus necesidades, donde se concluyó que el gobierno nacional carece de estrategias que integren y coordinen las necesidades de las comunidades rurales, en este caso de las mujeres afrodescendientes de la vereda de Candelillas, con políticas públicas que tengan un enfoque de desarrollo rural integral, y en donde se formulen objetivos claros y precisos para este tipo de territorios, además que hace falta procesos de coordinación entre las políticas con enfoque rural con el resto de políticas de desarrollo.

Por otro lado el horizonte epistemológico que ofrece la maestría llevó a evaluar los procesos históricos y políticos que conllevaron a la situación que vive hoy en día las mujeres

afrodescendientes, teniendo en cuenta los procesos de reivindicación que busca esta comunidad como la protección de sus territorios dentro de las reformas agrarias, lo cual no se cumple a cabalidad por el problema de la tenencia de la tierra que aún persiste en todo el territorio nacional y por las operaciones y desplazamientos que han generado los actores armados.

Si bien es cierto en Colombia, la lógica epistemológica del sur, está basada en procesos exitosos de países desarrollados con la continuidad del modernismo. La implementación de esta lógica resulta en la improvisación con el pueblo y las comunidades rurales, donde un gobierno local como la gobernación de Nariño y la Alcaldía Distrital de Tumaco, realizan la aplicabilidad de estas leyes al pie de la norma, más no cumplen, con la parte que a ellos les corresponde en proveer la sustentabilidad y el bienestar para que estas comunidades de mujeres afrodescendientes cabeza de hogar, sean auto sostenibles a través de proyectos de emprendimientos y puedan trabajar comunitariamente, no desconocer la realidad que ellas viven en la vereda de Candelillas, y *“lo que hoy se reconoce es el dilema básico de la ciencia moderna, su rigor aumenta en porción directa de la arbitrariedad”*. (de Sousa, 2009, p. 47). Una epistemología del sur.

En este sentido las administraciones gubernamentales en el departamento muestran procesos administrativos exitosos al nivel central, sin importarles el sufrimiento de la población campesina, que en muchos casos son utilizados y engañados para lograr los propósitos de estas grandes maquinarias políticas de quienes ejercen el control en el departamento de Nariño y el municipio de Tumaco, conjuntamente con el narcotráfico.

Siguiendo de manera referenciada y documentada los aspectos conceptuales y epistemológicos de la Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial, en relación con el tema de investigación, es necesario profundizar en los temas centrales de dicho

horizonte presentado, con el fin de consolidar de manera teórica las problemáticas de aplicación y ejecución de las políticas públicas con enfoque de desarrollo rural en temas de educación y la generación de empleo en las mujeres rurales afrodescendiente cabeza de hogar de la vereda de Candelillas, Tumaco, Nariño.

Teniendo en cuenta a Habermas (1992), se entiende que la esfera pública constituye un lugar en el que individuos: mujeres, negros, trabajadores, minorías raciales, etc., pueden problematizar en lo público sus necesidades y requerimientos, es decir que dentro de esta esfera no habría una condición de desigualdad, respecto a que todos los individuos participarían en un discurso racional. La política, al ser plural, debe contar con el asentimiento de cada uno de los grupos sociales dentro de los procesos racionales de discusión y deliberación, es decir que habría un ejercicio colectivo en la formación e implementación de políticas públicas.

Pero la esfera pública, no siempre trabaja de esta forma, como se observó en los resultados de investigación, la pobreza y la desigualdad han sido características permanentes en los territorios rurales, las comunidades que habitan en esta zona han quedado a un lado dentro de los procesos de discusión social. Lo que ha llevado a que las estrategias de disminución de la pobreza, la superación de la desigualdad y la inequidad con enfoque de género que se han propuesto en el papel tanto de la legislación como de los planes de desarrollo, no tengan efectos positivos visibles hoy en día.

En vía de entender este contexto, De Sousa Santos (1994; 2003) señala que la identificación de estos problemas dentro del ejercicio colectivo de la esfera pública surge debido a la recontextualización de las identidades actuales, lo que lleva a la reivindicación de diferentes movimientos comunitarios. El mismo autor indica que en Colombia, la negociación entre comunidades condujo a la Constitución de 1991, lo que animó un amplio proceso de

participación que condujo a un mayor protagonismo y visibilidad política de los actores sociales. El problema es que no se le ha dado oportunidad a la ejecución y desarrollo de políticas creadas bajo una participación ampliada de actores sociales de diversa índole en el proceso de toma de decisiones, esto debido a que: “Da descolonização ou da democratização, o problema da extensão da democracia para os países do Sul se colocou pela primeira vez, a concepção hegemónica da democracia teorizou a questão da nova gramática de inclusão, social como excesso de demandas” Avritzer de Sousa Santos, 2003, p. 14).

Aunque se ha combatido el poder hegemónico a través de la cooptación o la integración de nuevas comunidades o movimientos sociales, la lucha entre atender los intereses de unos pocos (élites), o los intereses de todos los grupos sociales, pone en tensión todo proceso social, y esto radica en la vulnerabilidad y ambigüedad de la participación social dentro de los procesos políticos.

Por otro lado, como se señaló anteriormente en esta investigación, un factor que impide el desarrollo y participación de algunas comunidades o grupos sociales dentro de la esfera pública es el modelo neoliberal. De Sousa Santos (2005) indica que este modelo genera que la política en lugar de estar al servicio de un proyecto de inclusión social y redistribución social, están, más bien, al servicio de la exclusión social y la polarización económica, lo que mantiene un ambiente de desigual, “a igualdade, entendida como equivalência entre o mesmo, acaba por excluir o que é diferente” (De Sousa Santos, 2005, p. 27).

Las dinámicas actuales tanto, sociales como económicas han llevado a una colonialidad del poder, como lo estipula Grosfoguel (2006). A pesar de que las administraciones coloniales ya no existen hoy en día dentro del sistema capitalista, aún se mantienen ciertas divisiones dentro de la esfera pública.

La colonialidad del poder se refiere a una estructuración social en el sistema mundo que se divide entre racial/étnica, lo que lleva ya no a una discriminación entre europeo y no europeo, sino una discriminación entre grupos sociales. En la actualidad “los procesos culturales, políticos y económicos se ven imbricados en el capitalismo” (Grosfoguel, 2006, p. 35), lo que mantiene una estructura social marcada con ciertas desigualdades.

Grosfoguel (2006) plantea que las identidades como negra e indígena son construcciones coloniales, pero en la defensa de estas identidades marginadas, se ha llegado a una lucha que busca la reivindicación, para este caso puntual se observa en las mujeres rurales afrodescendientes.

El municipio de Tumaco y los habitantes de la vereda de Candelillas, están adaptados a vivir una vida basada en el conflicto social de intereses políticos, complementados con la lucha armada por grupos al margen de la ley a raíz del narcotráfico, que es visto con buenos ojos de manera cultural, en algunos casos ésta situación les permite llevar una vida conforme sin grandes aspiraciones. Caso contrario ocurre con las mujeres afrodescendientes cabeza de hogar que buscan nuevas oportunidades para sacar adelante a sus núcleos familiares y hacer de ellos alguien diferente al resto de la vereda de Candelillas, para que así el futuro de sus hijos no esté lleno de necesidades, pobreza y conflicto, es una lucha que asumen día a día, ser mujer y ser afrodescendientes, lo cual no significa ningún impedimento.

Los debates en torno a las luchas identitarias se enmarcan dentro del sistema-mundo capitalista moderno/colonial (Grosfoguel y Mielants, 2006), sistema que ha propagado la exclusión a minorías y el racismo, es por ello que a pesar que las mujeres rurales afrodescendientes han buscado la forma de salir adelante, siendo una tarea ardua al ser estigmatizadas no solo por ser mujeres sino también por su raza. La colonialidad “plantea que el racismo es un principio organizador o una lógica estructurante de todas las estructuras sociales y

relaciones de dominación de la modernidad” (Grosfoguel, 2016, p. 158), lo que hace que esta comunidad sea vista aún como seres inferiores, perdurando la colonialidad del poder y el racismo estatal en pleno siglo XXI (Castro Gómez, 2009).

De ahí que sea necesario cambiar la visión, y llegar a un enfoque intercultural, Colombia es un país que se caracteriza por su diversidad étnico-cultural, y aunque se promueva que este es un país diverso, y se vela por la calidad de vida y el desarrollo de todos sus habitantes, esta fachada “oculta o minimiza la conflictividad y los contextos de poder, dominación y colonialidad” (Walsh, 2010, p. 3), que siguen presentes en el país.

La interculturalidad, proyecto que se construye desde la gente, pero cuando el mismo Estado no se encuentra presente en territorios como Tumaco, la tarea se vuelve más difícil, debido a que el proceso de gobernabilidad, es asumido en este caso por grupos armados, que aprovechan el abandono estatal para expandir sus relaciones de poder ante la comunidad, además de ofrecerles oportunidades que les permite una mejor calidad de vida, haciendo parte de estos grupos.

El problema estructural-colonial-racial se puede solucionar como lo señala Walsh (2010), a través de la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales. Lo que permitiría la construcción de condiciones sociales distintas, basadas en una interculturalidad crítica, lo que accedería que la esfera pública no se limite “políticas, sociales, y culturales, sino que también se cruza con las del saber, el ser y la vida misma” (Walsh, 2010, p. 14).

Las áreas rurales a menudo se presentan como receptores pasivos de los procesos de crecimiento impulsados por las ciudades, pero en realidad son contribuyentes activos en el desarrollo nacional, además las mujeres constituyen un sector importante en la economía nacional, ya sea desde la economía del cuidado, su trabajo permite un desarrollo social. De esta

manera es imperativo darle una nueva mirada al campo y a las mujeres, para llegar a un desarrollo intercultural y a una discusión política nacional en donde todos tengan una voz.

De acuerdo a lo anterior, dentro del análisis de la gestión de lo público no solo se aborda la problemática en torno a la eficiencia y modernización del Estado y de sus instituciones, se necesita una comprensión de carácter histórico, político, organizativo y de gestión siendo perspectivas que aprehenden de manera interdisciplinaria, lo que lleva a una comprensión más profunda del problema dando como resultado una serie de recomendaciones expuestas a continuación.

Recomendaciones con Base en Lecciones Aprendidas Aportadas por la Investigación

Recomendaciones para la política pública de desarrollo rural en Tumaco		
Objetivo	Resultado obtenido	Recomendación para política pública
1	Los aspectos y acciones de la política pública de desarrollo rural no se conocen en el territorio.	Se debe garantizar capacitaciones sobre política pública y mecanismos de participación no solo para las mujeres del Tumaco, vereda Candelillas, sino para toda la comunidad, debido a su necesidad en los procesos integrales en donde cada actor involucrado participe.
2	La relación entre el Estado y el municipio es intermitente, por lo que no hay efectos positivos visibles de la política pública.	Se deben generar estrategias de participación, seguimiento y relacionamiento que consoliden la relación entre los saberes comunitarios y las capacidades estatales. Para la creación de mecanismos institucionales consensuados, que estén formados a partir de la participación de la comunidad al conocer sus necesidades y vivencias dentro del territorio.
3	No se implementan en este momento proyectos estatales de desarrollo rural relacionados a educación y trabajo.	Se debe fortalecer la creación de política pública colaborativa en enfoques <i>bottom to up</i> que partan de las necesidades territoriales a partir de una lectura de contexto detallada y no de la imposición gubernamental para proyectos que no tienen duración de siquiera 1 año. Además, las mujeres deben ser capacitadas en ciclo de proyectos para atender a sus procesos comunales desde la formulación-implementación-evaluación con capacidad de articularse a planes de desarrollo municipal y a política pública de desarrollo rural
4	La falta de oferta	El trabajo relativo a Desarrollo Rural no solamente debe

institucional ajustada a las necesidades del contexto tiene como efecto directo la reproducción de dinámicas ilegales porque se sienten dentro de la población como dinero fácil.

pensar en proyectos asistenciales sino en atacar las raíces de las problemáticas que generan la desigualdad, la inequidad de género y la pobreza. De manera que, las acciones deben ser transversales no solamente para proponer acciones intermitentes sino para integrar otros organismos estatales que velen por la disminución de la criminalidad, la superación de la violencia, la salida al conflicto armado, y ofertas sostenibles para cambiar las economías ilegales en la población.

Referencias Bibliográficas

- Ángulo, M. (2016). *Alcaldía municipal de Tumaco - plan de desarrollo municipal “Tumaco nuestra Pasión” 2016 – 2019*.
<https://cpd.blob.core.windows.net/test1/52835planDesarrollo.pdf>
- Ángulo, M. (2020). *Plan de desarrollo “Enamórate de Tumaco 2020 – 2023”*.
<https://www.obsgestioneducativa.com/wp-content/uploads/2021/02/Tumaco.pdf>
- Amnistía Internacional. (2022, 08 de marzo). La mujer y los conflictos armados. Amnistía Internacional. estudiantes.portaloas.udistrital.edu.co
- Arendt, H. (1994). *Comprensión y Política*. En C. Hilb. (comp.). *El Resplandor de lo Público en torno a Hannah Arendt*. Nueva Sociedad.
- Avritzer, L. y De Sousa Santos, B. (2003). *Introducción: para ampliar el canon democrático*. FCE
- Bandeira, P., Atance, I. y Sumpsi, J. (2004). Las políticas de desarrollo rural en América Latina: requerimientos de un nuevo enfoque. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (51), 115-136.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación (Tercera edición ed.)*. Colombia: Pearson Educación.
- Bitácora & Territorio (2017). *Proyecto: Desarrollo territorial en el post-conflicto colombiano*, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA Small Grant Agreement: 2000001500. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – RIMISP. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1514388162Producto2_LecturateritorialTumaco_GRANTFIDA1.pdf
- Bonardo, D. (2007) ¿Mujeres sin trabajo? desafíos y cuestiones pendientes en las políticas públicas de formación y/o capacitación para el empleo en perspectiva de género. *Revista*

- Pilquen - Sección Ciencias Sociales*, (9), 1-8.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347532053001>
- Borda, L. (2018). La mujer rural en el contexto actual. *Margen*, (90), 1-6
https://www.margen.org/suscri/margen90/borda_90.pdf
- Botello-Peñaloza, H. y Guerrero-Rincón, I. (2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. *Entramado*, 13(1), 62-70.
<https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). Mujeres y Guerra. Víctimas y Resistentes en el Caribe Colombiano. Editorial taurus. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/mujeres-y-guerra-victimas-y-resistentes-en-el-caribe-colombiano/>
- Ceña, F. (1993). El desarrollo rural en sentido amplio. En R. Ramos, E. y P. Caldente y del Constitución Política de Colombia. 1991. Año: 2021.
<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Cinep. (2022, 14 de mayo). *Tumaco: entre la ausencia del gobierno y la encrucijada del pos acuerdo*. <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/tag/Tumaco.html>
- Corrales Roa, E., y Forero Álvarez, J. (2012). La economía campesina y la sociedad rural en el modelo neoliberal de desarrollo. Cuadernos de Desarrollo Rural, (29).
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/3348>
- De Sousa Santos, B. (2005). A crítica da governação neoliberal: O Fórum Social Mundial como política e legalidade cosmopolita subalterna. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (72), 7-44. <https://doi.org/10.4000/rccs.979>
- El Campesino. (2018). *Mujeres rurales siguen sufriendo desigualdad*.
<https://elcampesino.co/mujeres-rurales-desigualdad/>

- Fernández, A., Reyes, A., y Álvarez, F. (2021). Los programas de apoyo para el financiamiento del sector agrícola mexicano, caso Sistema Producto Arroz en Morelos (1994-2018). *Espacios*, 42(6), 14-28
- Fisas, Vicenç (2010). Alto el Fuego. Manual sobre procesos de paz. Icaria. pp. 52 – 57.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Espana/ecp/20161219045734/pdf_1093.pdf
- Flichman, G. Braun, O & Flichman, J. (1970) Modelo sobre la asignación de recursos en el sector agropecuario. 10 (39) pp. 375-393 (p. 19) <https://doi.org/10.2307/3466063>
- Fundación paz y reconciliación & La iniciativa unión por la paz. Lo que ocurre en Tumaco.
<https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/01/TUMACO-1.pdf>
- García, B. (2004). La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, (55), 107-120.
- Grajales, J. (2005). *Marginalización y exclusión de la mujer afrocolombiana a través de 500 años de historia*. Universidad del Pacífico, Programa de Sociología.
- Gilhodes, P. (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. La carreta
- Gobierno de Colombia (2021). Espacios territoriales de capacitación y reincorporación.
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/Los-ETCR.aspx>
- Gobierno de Colombia. (2020) MinAgricultura presenta diagnóstico de la situación de la mujer rural | APC-Colombia <https://www.apccolombia.gov.co/>
- Gómez, B. (2011). La tenencia de la tierra y la reforma agraria en Colombia. *Verba Luris*, (25), 63–83. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/verbaiuris/article/view/2194>
- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, (4), 17-48.

- Grosfoguel, R. (2016). Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad. *Tabula Rasa*, (25), 153-174
- Grosfoguel, R., y Mielants, E. (2006). Introduction: Minorities, Racism and Cultures of Scholarship. *International Journal of Comparative Sociology*, 47(3-4), 179-189.
<https://doi.org/10.1177/0020715206065780>
- Habermas, J. (1992). Further Reflections on the Public Sphere. *Habermas and the Public Sphere*. Cambridge: MIT Press.
- Hernández, Fernández & Baptista (2014, p.403)
- Hernández, S. R. (2010). Metodología de la investigación, MacGraw Hill, México, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, Madrid, Nueva York, San Juan. *Santiago, Sao Paulo, Auckland, Londres, Milan, Montreal, Nueva Delhi, San Francisco, Singapur, Saint Louis, Sidney, Toronto*.
https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- IGAC. (2016). Tumaco, uno de los municipios nariñenses en los que renacerá la paz
<https://igac.gov.co/es/noticias/tumaco-uno-de-los-municipios-narinenses-en-los-que-renacera-la-paz>
- Bonilla-Jiménez, F. I., & Escobar, J. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica.
- Lagarde, M. (1996). Género y feminismo: desarrollo humano y democracia. Madrid: Horas y Horas. Pp. 14-21 <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/259>
- López, S., Chamorro, X., Noriega, M., Cáceres, J. (2021). La accesibilidad en las tierras, una perspectiva desde la reforma agraria de 1961 a 1974 en Colombia. *Revista Divergencia*.

<http://revistasupuestos.com/politicas-publicas/2021/7/13/la-accesibilidad-en-las-tierras-una-perspectiva-desde-la-reforma-agraria-de-1961-a-1974-en-colombia>

Martínez, HA. (2004). Apropriación de conocimiento en Colombia. El caso de los contratos de importación de tecnología. *Cuadernos de Economía*, 23(41), 195-228.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722004000200008&lng=es&tlng=es

Mazurek, H. (2009). Capítulo 3. El territorio o la organización de los actores. In Espacio y territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social. *IRD Éditions*. doi: 10.4000/books.irdeditions.17843

Mendía, I (2009). Aportes sobre el activismo de las mujeres por la paz.

<https://ojs.ehu.eus/index.php/hegoa/article/view/10601>

Mendoza, M; Deslauriers, J; Piedrahita, M (2009). Cómo hacer tesis de maestría y doctorado: Investigación, escritura y publicación. Pereira, Colombia Editorial Eco Editores.

<https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/08/55-Como-hacer-tesis-de-maestria-y-doctorado-GOMEZ.pdf>

Mendoza, F. y González, T. (2005). Fuentes epistemológicas y contextuales para la generación de currículos pertinentes en la sociedad del conocimiento. *Foro Educativo*, (24), 11-33.

Ministerio de Agricultura de Colombia. (2021). Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

<https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Normativa-COVID.aspx>

Ministerio de Agricultura. (2020, 11 de junio). MinAgricultura presenta diagnóstico de la

situación de la mujer rural. <https://www.apccolombia.gov.co/MinAgricultura-presenta-diagnostico-de-la-situacion-de-la-mujer-rural>

Ministerio de Agricultura. (2020) Lineamientos estratégicos de la política pública, agricultura campesina, familiar y comunitaria, ACFC.

<https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>

Ministerio de Salud de Colombia (2015). Las mujeres rurales y la agricultura familiar. Boletín No. 001/2015. pp. 8-9.

https://issuu.com/mesadeseguridadalimentariadeantioqu/docs/las_mujeres_rurales_y_la_af_boletin

ONU. (2021). Mujeres – América Latina y el Caribe. Mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes: Agentes claves para estrategias efectivas de recuperación pos pandemia <https://www.unwomen.org/es>

ONU. (2021). Mujeres. El mundo para las mujeres y las niñas: Informe anual 2019-2020.

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/UN-Women-annual-report-2019-2020-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2003).

Género, la clave para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria. Plan de acción sobre género y desarrollo. <https://www.fao.org/3/y1521s/y1521s.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura. (2011). Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo. Jefe de la subdivisión de políticas y apoyo en materia de publicación electrónica.

<https://www.fao.org/3/i2050s/i2050s.pdf>

Ortega, J., Puello, E. y Valencia, N. (2014). Pobreza rural y Políticas neoliberales: un caso por resolver en Montería- Córdoba (Colombia). Investigación y Desarrollo, 22(2).

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612014000200004

- Parsons, W. (2007). Políticas públicas: una introducción o lo teoría y lo práctica del análisis de políticas públicas. México: Editorial Flacso. Disponible en:
https://ze.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/ayatl/amotx/SPC/biblio/PARSONS_Wayne_2007_PoliticasyPublicas
- Pozo. El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI. Congresos y Jornadas 32/93. Andalucía, España: Dirección General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y Pesquera, Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía.
- Quijano, A. (2014). “Raza”, “etnia” y “nación” en Mariátegui: *cuestiones abiertas*
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507040653/eje3-7.pdf>
- Ramírez, N. (2021). Mayor equidad y reconocimiento, los retos con las mujeres campesinas en Colombia. Radio Nacional de Colombia.
<https://www.radionacional.co/actualidad/campo/mujeres-campesinas-colombia-desigualdad-cifras>
- Ramos, J. (2018). Cómo se construye el marco teórico de la investigación. *Cuadernos de Pesquisa*, 48(169), 830-854. <https://doi.org/10.1590/198053145177>
- Restrepo, J.C. & Bernal, A. (2014). La cuestión agraria. Tierra y posconflicto en Colombia. Bogotá: Penguin Random House.
- Restrepo, J.C. & Bernal, A. (2014). La cuestión agraria. Tierra y posconflicto en Colombia. Bogotá: Penguin Random House.
- Rodríguez, L. (2015). El enfoque de género y el desarrollo rural: ¿necesidad o moda? *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1, 401-408
- RIMISP. (2017, 23 de mayo). Proyecto: Desarrollo territorial en el post-conflicto colombiano, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA Small Grant Agreement: 2000001500.

- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – RIMISP. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1514388162Producto2_LecturateritorialTumaco_GRANTFIDA1.pdf
- Rosado, J., Villareal, F. y Stezano, F. (2020). *Fortalecimiento de la inclusión y capacidades financieras en el ámbito rural Pautas para un plan de acción*. Cepal
- Santos, L. (2020). Análisis de la mujer rural: la violencia machista y las asociaciones rurales y feministas [tesis, Universidad de Valladolid].
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/42600/TFG-G4181.pdf?sequence=1>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2005) La construcción del marco teórico en la investigación social. En *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (pp. 29-81). CLACSO.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo1.pdf>
- Sepúlveda, S., Echeverri, R. y Rodríguez, A. (2005). El enfoque territorial del desarrollo rural: retos para la reducción de la pobreza. Seminario "Reducción de la pobreza rural en Centroamérica: fortalecimiento de servicios técnicos, empresariales y financieros."
https://www.researchgate.net/profile/Adrian-Rodriguez-6/publication/228397142_El_enfoque_territorial_del_desarrollo_rural_retos_para_la_reduccion_de_la_pobreza/links/5693a37508aee91f69a84049/El-enfoque-territorial-del-desarrollo-rural-retos-para-la-reduccion-de-la-pobreza.pdf
- Sousa, B. (2009). Una epistemología del sur (pp.47) <http://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/BONAVENTURA-SOUSA-EPISTEMOLOIGIA-DEL-SUR.pdf>
- Taylor, V. (1999). *A Quick Guide to Gender Mainstreaming in Development Planning*. Londres: Commonwealth Secretariat.

Trivelli, C; Escobal, J; Revesz, B. (2009) Desarrollo rural en la sierra: aportes para el debate.

Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social. (pp. 95)

Trivelli, C., Revesz, B., & Escobal, J. (2009). Desarrollo rural en la sierra: aportes para el debate.

MISC.

Valcárcel-Resalt, G. (1995). Desarrollo rural con enfoque local. Desarrollo sustentable. En A.

Cadenas (Coord.). Agricultura y desarrollo sostenible (pp. 401-420). Ministerio de

Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Valenti, Nigrini, G, & Flores Llanos, U. (2009). Ciencias sociales y políticas públicas. Revista

mexicana de sociología, 71(spe), 167-191. Recuperado en 23 de noviembre de 2021, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-

[25032009000500007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000500007&lng=es&tlng=es)

Vargas, C., Téllez, G., Cubillos, A., Pulido, J. Gómez, P., y Garzón, L. (2016). Análisis de los beneficiarios de la Política Pública de Reforma Agraria en el marco del desarrollo rural en Colombia (1994–2010). Pampa, (13), 31-56.

Verdad abierta. (2016). Tumaco: azotado por una violencia que no da tregua.

<https://verdadabierta.com/tumaco-azotado-por-una-violencia-que-no-da-tregua/>

Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Construyendo

interculturalidad crítica.

Apéndices

De acuerdo con el desarrollo de trabajo realizado en campo se anexan los siguientes documentos:

1. Fotografías en la capacitación de políticas pública desarrollo rural las Mujeres afrodescendientes cabeza de hogar de la vereda de candelillas, Tumaco, Nariño.
2. Fotografía de las entrevistas
3. Entrevistadas
4. Consentimientos informados
5. Fotografías revisión documento plan desarrollo administración Municipal

Apéndice A

Fotografías capacitación

Capacitación en política desarrollo rural, grupo de mujeres Afrodescendientes, cabeza de hogar de la vereda de candelillas, Tumaco, Nariño.



Apéndice B

Fotografías entrevistas



Apéndice C

Entrevistas

Link de entrevistas:

Presentación: <https://youtu.be/KgMLMufu8CY>

Entrevista 1 <https://youtu.be/EQe432YO-34>

Entrevista 2 <https://youtu.be/OHr6r4vPZR0>

Entrevista 3 <https://youtu.be/kIbHu88vMbQ>

Tres mujeres entrevistadas no estuvieron de acuerdo para salir en video.

Apéndice D*Consentimientos informados*

Consentimientos informados, se adjunta enlace de cargue para su visualización

https://drive.google.com/drive/folders/1OT-aYnKcng2aiOLPHME4aXt2quS3qrgW?usp=share_link

Apéndice E

Fotografía, revisión plan desarrollo administración municipal de Tumaco

